



Universidad de Jaén

Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

EL UKELELE COMO INSTRUMENTO ALTERNATIVO EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

INTERPRETACIÓN DEL REPERTORIO DE MÚSICA Y CINE.

Alumno/a: María Teresa Gil Angosto

Tutor/a: Prof. D. Juan Ignacio Rodrigo Herrera

Dpto: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Octubre, 2021

Índice

0. Resumen.....	1
1. Introducción.....	2
1.1. Justificación.....	3
1.2. Objetivos.....	3
2. Fundamentación epistemológica.....	4
2.1. Estado de la cuestión.....	4
2.2. El ukelele como instrumento alternativo durante la educación secundaria obligatoria.....	6
2.2.1. Origen.....	6
2.2.2. Tipos y afinación de ukeleles.....	8
2.2.3. Factores que favorecen la introducción del ukelele en los centros educativos de secundaria como alternativa a los instrumentos tradicionales.....	9
2.2.4. Desarrollo de conceptos básicos a través de la interpretación del repertorio de música y cine con el ukelele.....	13
3. Proyección didáctica.....	15
3.1. Introducción y Justificación.....	15
3.2. Contextualización.....	16
3.3. Características de la etapa, ciclo y nivel educativo al que se dirige la programación.....	17
3.4. Elementos curriculares.....	19
3.4.1. Objetivos generales de la etapa.....	19
3.4.2. Objetivos generales de música.....	20
3.4.3. Competencias clave.....	22
3.5. Contenidos.....	25
3.5.1. Bloques de contenidos del primer curso del primer ciclo de E.S.O.....	25
3.5.2. Tabla de criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables.....	27
3.6. Evaluación.....	32
3.6.1. Evaluación del proceso de aprendizaje.....	32

3.6.2. Tipos de evaluación.	33
3.6.3. Criterios de calificación.	33
3.6.4. Instrumentos de evaluación.	35
3.7. Metodología.	35
3.8. Atención a la diversidad.	38
3.9. Transversalidad e interdisciplinariedad.	39
3.10. Temporalización.	39
3.11. Desarrollo de la unidad didáctica.	43
4. Conclusiones.	67
5. Bibliografía.	68
6. Anexos.	71
6.1. Anexo 1: Transcripción del audio original de la Banda Sonora de la película animada de “Los Aristogatos”.	71
6.2. Anexo 2: Análisis de la pieza, para la realización armónica del ejercicio.	74
6.3. Anexo 3: Arreglo para la voz.	77
6.4. Anexo 4: Arreglo para la interpretación melódica del ukelele.	78
6.5. Anexo 5: Arreglo para la interpretación armónica del ukelele.	79
6.6. Anexo 6: Ejemplo del Trivial Musical 1.	80
6.7. Anexo 7: Ejemplo del Trivial Musical 2.	82
6.8. Anexo 8: Ejemplo del Trivial Musical 3.	85
6.9. Anexo 9: Ejemplo de rúbrica de evaluación.	88

Índice de Tablas y Figuras

Tablas

Tabla 1: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	27
Tabla 2: Estructura del proyecto didáctico: “Aprende los conceptos básicos del lenguaje musical con los Aristogatos”	43

FIGURAS

Figura nº 1: Acordes	46
Figura nº 2: Intervalos de 5ª	47
Figura nº 3: Intervalos ascendentes y descendentes por grados conjuntos.....	48
Figura nº 4: Intervalo de 5ª e intervalos conjuntos descendentes	48
Figura nº 5: Intervalos de 3ª	49
Figura nº 6: Intervalos conjuntos descendentes.....	49
Figura nº 7: Fragmento del tema principal de la pieza “Escalas y Arpegios” de la banda sonora de “Los Aristogatos”.	50
Figura nº 8: Escala Do Mayor, con “miau” y notas reales.....	51
Figura nº 9: Arpegios con la palabra “miau” y notas reales	51
Figura nº 10: Intervalos de 3ª	52
Figura nº 11: Tablatura general del ukelele	56
Figura nº 12: Tablatura de la escala de Do Mayor	57
Figura nº 13: Tablatura del arpegio Do Mayor	57
Figura nº 14: Tablatura de acordes de C, F, G7, A7	61
Figura nº 15: Ritmo de negras.....	62
Figura nº 16: Ritmo de corcheas	63
Figura nº 17: Ritmo de negra con puntillo, corchea, negra y silencio.....	63
Figura nº 18: Ritmo de tresillos.....	64

0. Resumen.

El propósito del presente trabajo fin de máster, tiene como objetivo principal de la actual propuesta didáctica, la introducción del instrumento musical “ukelele” dentro de las aulas de música de educación secundaria, integrando a su vez como recurso interactivo, la temática de música y cine para los estudiantes de este nivel académico. Para ello, se ha empleado bibliografía centrada en este instrumento alternativo, así como también en documentos relacionados con la aplicación musical de la cinematografía con el alumnado de E.S.O. Finalmente, gracias a las distintas investigaciones realizadas acerca del uso del ukelele en esta etapa educativa, se ha realizado una unidad didáctica que integra al mismo como herramienta fundamental para distintas actividades útiles y necesarias en las distintas programaciones de los centros docentes.

0. Abstract.

The main objective of this master's thesis is the introduction of the musical instrument "ukulele" in the music classrooms of secondary education, integrating as an interactive resource, the theme of music and cinema for students of this academic level. For this purpose, we have used bibliography focused on this alternative instrument, as well as documents related to the musical application of cinematography with the students of E.S.O. Finally, thanks to the different investigations carried out about the use of the ukulele in this educational stage, we have made a didactic unit that integrates it as a fundamental tool for different useful and necessary activities in the different programs of the educational centers.

1. Introducción.

Durante los últimos años, se ha observado la implicación de diversos docentes por la creación y realización de proyectos que integran el ukelele en la educación musical de las aulas de educación secundaria obligatoria, ya que este es un instrumento que ofrece nuevas posibilidades técnicas y polifónicas útiles para la materia de música. Es por ello y gracias a la existencia de proyectos como *Ukeaula* realizado por Marta Serrano Gil¹ y *Ukecole* creado por Carlos Piñeiro Garrosa², entre otros, que algunos centros han optado por la introducción y empleo del instrumento musical alternativo denominado ukelele dentro de las programaciones de los mismos.

Debido a la pandemia actual causada por la Covid-19 y a la experiencia personal como docente en prácticas durante el actual Máster de profesorado en secundaria, se ha observado como diversos especialistas de música, que se encuentran trabajando en distintos institutos de secundaria, han optado por la incorporación de dicho instrumento en sus aulas. Las normas sanitarias actuales prohíben el uso de instrumentos de viento al considerarse un riesgo alto de contagio para el alumnado al igual que utilizar la voz para cantar una pieza musical. Por tanto, surge la necesidad de adaptar las distintas programaciones actuales de los centros de secundaria, y es la oportunidad de incorporar nuevos instrumentos alternativos.

Con este trabajo, se pretende combinar los distintos contenidos que se encuentran integrados dentro de la programación anual del 1º curso del primer ciclo de E.S.O, a través de la temática de la música y cine. El motivo de la unión de estos dos recursos, surge por el interés actual del alumnado de educación secundaria por los medios audiovisuales como películas, series y dibujos animados de la actualidad. Estas obras cinematográficas poseen bandas sonoras que captan la atención de los estudiantes. Es por ello, que resulta útil explicar contenidos teóricos a través de este género de cine

¹ Marta Serrano Gil, nacida en la ciudad de Plasencia (Cáceres), en el año 1982, es diplomada en la especialidad de Maestro por Educación Musical (Universidad de Extremadura) en el año 2005 y, licenciada en Historia y Ciencias de la Música (Universidad de Granada) en el año 2008. Destaca por su programa *Ukeaula*, el cual, es un proyecto de aula invertida ludificada para el aprendizaje de contenidos de Educación Musical con el ukelele en la Educación Primaria y Secundaria. Serrano Gil, (2018). *Ukeaula. Proyecto Educativo -Factoría Musical-*. En Creative Commons. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukeaula.com/>

² Carlos Piñeiro Garrosa, músico, maestro compositor, con más de 10 años de experiencia en la enseñanza musical, ha desarrollado una metodología propia y adaptada para aprender música de una manera amena y global, utilizando la versatilidad del ukelele. Piñeiro Garrosa, (2014). *Ukecole. Proyecto Ukecole*. En Ukecole. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukecole.com/nosotros/>

musical, consiguiendo la atención y curiosidad de estos. Además, este trabajo destaca por la combinación de los distintos elementos básicos y propios del lenguaje musical, combinados con los recursos audiovisuales que ofrece la música y cine y a su vez de una manera práctica gracias a la interpretación vocal e instrumental con un instrumento musical alternativo, que en este caso será el ukelele.

1.1. Justificación.

La actual situación provocada por la pandemia de la covid-19 ha propiciado que otros instrumentos obtengan la oportunidad de abrirse camino en las distintas programaciones de música de la educación secundaria obligatoria.

El ukelele, es uno de estos instrumentos y además cumple con los requisitos necesarios para poder sustituir al instrumento tradicional de la educación musical, la flauta dulce, ante la crisis de sanidad existente hoy en día.

De hecho, durante el periodo como docente en prácticas cursado en el actual máster de profesorado, se han realizado clases en la asignatura de música utilizando el ukelele como instrumento alternativo a la flauta dulce con el alumnado de secundaria, observando y analizando la gran cantidad de recursos melódicos y armónicos que este puede ofrecer. Dichos recursos son muy útiles para explicar el contenido teórico de la materia de una manera más práctica y atractiva para el alumnado, gracias a la interpretación del mismo.

Asimismo, otro punto de apoyo que ha servido para la realización de la actual proyección didáctica, ha sido mi experiencia e interés personal durante mi infancia y adolescencia en las bandas sonoras de diversas películas, series y dibujos animados. Esta afición me llevó a lo largo de mi juventud a adentrarme en el mundo de la música. Es por ello, que se ha ideado una serie de unidades didácticas relacionadas con la temática de música y cine para el alumnado de 1º curso de E.S.O, con los diversos contenidos de la materia.

1.2. Objetivos.

A través de la presente propuesta didáctica se pretenden conseguir los siguientes objetivos:

- Proponer la introducción el ukelele en las aulas como instrumento alternativo en la educación secundaria obligatoria como herramienta formativa del alumnado.
- Conseguir la adquisición de los contenidos teóricos y prácticos a través del uso de las distintas técnicas interpretativas del ukelele.

- Interpretar repertorio de música y cine, con el ukelele.
- Fomentar la práctica vocal de los estudiantes a través de la temática de música y cine.
- Desarrollar al máximo las habilidades interpretativas del alumnado de secundaria.
- Introducir la importancia de la música y sus respectivas bandas sonoras en las proyecciones cinematográficas, gracias a las posibilidades interpretativas del ukelele.
- Promover el interés del alumnado por la práctica instrumental a través de este instrumento, así como, por las diversas creaciones sonoras que pertenecen a la cinematografía.

2. Fundamentación epistemológica.

2.1. Estado de la cuestión.

Este documento se encuentra estructurado por dos secciones. La primera de ellas, aborda una investigación acerca del origen, afinación instrumental, beneficios y factores por los que se debe incluir el ukelele en la educación musical secundaria, pero además, incluye la incorporación del mismo desde la perspectiva y uso de los medios audiovisuales procedentes de la música y cine. La segunda sección, afronta una proyección didáctica, donde se incluye a este instrumento alternativo a través de actividades que se encuentran íntimamente relacionadas con los contenidos curriculares de música del primer ciclo de educación secundaria obligatoria.

Existen trabajos previos que estudian la inclusión del ukelele dentro de la educación musical primaria. Por un lado, Roldán Contreras y Rozalén Perales (2019) en su trabajo fin de grado, titulado, “Introducción del ukelele en 3º y 4º curso de educación primaria en el aula de música”, abordan la introducción del ukelele en las aulas de educación primaria utilizando la gamificación como metodología empleada para conseguir la motivación del alumnado. Por otro lado, Sánchez Domínguez (2019) afronta en su trabajo fin de grado, “El ukelele como instrumento escolar” propone una metodología de trabajo donde se introduce el ukelele en las aulas, siguiendo los contenidos del currículo oficial que se pueden trabajar con el mismo. Actualmente aún no se han realizado trabajos significativos es importante destacar que no ha sido posible la localización de trabajos de investigación significativos relacionados con el uso de este instrumento en centros de secundaria.

Respecto a la información general localizada sobre el ukelele, es necesario

mentar la escasez de documentos y monografías que han sido encontrados acerca del mismo. Contamos con las aportaciones de Latham (2010) y Sadie y Tyrrell (2001) quienes han referenciado a este instrumento en sus respectivas enciclopedias.

En cuanto a los documentos que resaltan la importancia de la música y cine en las aulas de secundaria, destacan en primer lugar, Bernabé Villodre et al., (2015), quienes afirman que la audición, el movimiento, la composición y la improvisación procedentes de la música cinematográfica son necesarias dentro del proceso metodológico ya que garantiza la estimulación y atención del alumnado de secundaria y expone que la utilización de estos recursos aumenta la mejora del proceso de aprendizaje significativo. En segundo lugar, Botella Nicolás y Gimeno Romero (2014), exponen una estrategia de complementación, combinando los métodos de orientación cuantitativa con métodos cualitativos para indicar hasta qué punto la música de cine puede facilitar el desarrollo de los aspectos fundamentales del currículo y de las competencias básicas. Esto lo expone a través del uso de actividades, de audiciones musicales, libros de textos y enseñanza musical basada en la música de cine. Finalmente, Montoya Rubio (2007), a través de su ensayo denominado “La música de cine como estrategia educativa” presenta una propuesta fundamentada en la selección de melodías cinematográficas conocidas por la mayoría del alumnado, realizando posteriormente un desarrollo de actividades basadas en las mismas, para conciliar su interés con los diversos bloques de contenido musical que trabajaran durante el curso.

Para resaltar la importancia y beneficios que se obtienen con el ukelele en los centros de secundaria, ha sido necesaria la localización de proyectos educativos que integran a este instrumento siguiendo los contenidos curriculares de la educación secundaria obligatoria. Por un lado, Serrano Gil (2018) desarrolla su proyecto *Ukeaula*³ basado en un sistema de aprendizaje activo relacionando los contenidos curriculares de la asignatura de música, empleando el ukelele con elementos de juego por medio de la ludificación y las Tecnologías de la Información y la Comunicación o -TIC- para llevarlo a la práctica. Por otro lado, Piñeiro Garrosa (2014) basa su proyecto *Ukecole*⁴ en una metodología que integra la música de una manera más fácil y divertida para el alumnado de secundaria, empleando la versatilidad del ukelele.

Estos dos proyectos, han sido de gran utilidad para el desarrollo de los recursos para la unidad didáctica de este trabajo.

³ Serrano Gil, (2018). *Ukeaula. Proyecto Educativo -Factoría Musical-*. En Creative Commons. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukeaula.com/>

⁴ Piñeiro Garrosa, (2014). *Ukecole. Proyecto Ukecole*. En Ukecole. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukecole.com/nosotros/>

2.2. El ukelele como instrumento alternativo durante la educación secundaria obligatoria.

2.2.1. Origen.

El ukelele, es un instrumento de cuerda pulsada, desarrollado en Hawái en 1880.⁵ Es “utilizado como instrumento principal en la música de las islas de Hawái, Tahití e Isla de Pascua” (Ukelele,2021). Es una adaptación del *cavaquinho* portugués⁶, llevado por diversos marineros a la isla a causa de la inmigración portuguesa (Latham, 2010, p. 1545).

“No hay ningún instrumento de cuerda nativo de Hawái que no sea el ’ūkēkē, un arco bucal” (Sadie & Tyrrell, 2001, p. 323). El termino ukelele proviene del hawaiano *Ukulele* que significa “pulga”, debido posiblemente a los movimientos que sus intérpretes hacían con las manos al interpretar el instrumento musical (Ukelele, 2021).

Posteriormente se difundió por la Polinesia francesa y en la Isla de Pascua con un tallado más rústico, dando lugar al *ukelele tahitiano o polinésico*. En la Polinesia no existían instrumentos de cuerda antes de los siglos XIX y XX, respectivamente, siendo el ukelele un instrumento reciente en esta cultura (Ukelele, 2021).

Durante la primera mitad del siglo XX, se hizo muy popular, este pequeño instrumento denominado ukelele, y fue un instrumento fundamental para la música de la tradición hawaiana. “El ukulele también ha sido incorporado en los conjuntos de otros géneros musicales, desde la canción popular al jazz, y puede aportar un aire humorístico o exótico” (Ecured, s. f.).

Tras la llegada a Hawái de los primeros constructores portugueses a fines de la década de los 90 del siglo XIX, el ukelele se hizo muy popular. En 1886 se utilizaron ukeleles para acompañar a los bailarines de hula en la celebración del jubileo del rey Kalakaua, y el Hawaiian Annual del mismo año informó que últimamente han llevado al banjo y ese pequeño instrumento portugués ahora llamado el “violín del taro-

⁵ Encontramos aquí una pequeña discrepancia en relación al origen del Ukelele. Según Latham (2010) la aparición del Ukelele data del año 1870, mientras que Sadie y Tyrrell (2001) afirma que el desarrollo de este instrumento ocurre en el año 1880, además, por otro lado, se debe de contar con fuentes como (Ukelele, 2021) y (Ecured, s. f.), que apoyan la verificación de esta última.

⁶ Según Sadie y Tyrrell (2001) este término es conocido también como *machete de braça*.

parche". El violín "taro-patch" es un gran ukelele que parece derivarse del *machête da rajao* (Sadie & Tyrrell, 2001, p. 323).

En el año 1915, el ukelele se difunde en Estados Unidos gracias a la representación del mismo en el pabellón Hawaiano de la Exposición Universal de San Francisco. Su popularidad se propaga a lo largo de los años a nivel mundial y no decae hasta finales de los años sesenta (Gálvez, 2009, s.p.) y (Sanchez, 2019, p. 20).

En la moda musical hawaiana que se extendió por los Estados Unidos hasta la década de 1930, el ukelele estaba a la vanguardia. El pequeño tamaño portátil y el peso ligero, combinados con una afinación simple y una técnica poco exigente, fueron todos factores en la rápida aceptación del ukelele para el acompañamiento de una canción popular (Sadie & Tyrrell, 2001, p. 323).

Según Sadie y Tyrell (2001), se publicaron docenas de canciones novedosas que mencionaban el ukelele en los títulos y letras de composiciones de Tin Pan Alley. Además, se produjeron una gran cantidad de libros de instrucción acerca del ukelele, la mayoría de ellos publicados fuera de Hawái. Por otra parte, los fabricantes de guitarra estadounidenses como Martin, Gibson y Wissenborn, se interesaron por este instrumento ofreciendo modelos de diferentes tamaños para el mismo. Más tarde en 1916, se funda la Kamaka Ukelele Co., la cual sigue siendo la principal productora de Hawái.

Es preciso señalar que poco a poco aparecen los primeros artistas virtuosos de este instrumento. De hecho, entre los intérpretes hawaianos⁷ más destacados, contamos con Ernest kaai (1881-1962), Jese Kalima (1920-80) y Herb Ohta (1934), quién destacó por sus docenas de grabaciones de 1964. En Estados Unidos, los intérpretes más destacados han sido Cliff Edwards (1895-1972), Roy Smeck (1900-94), May Singhi breen (1970), Arthur Godfrey (1903-83) y Tiny Tim (1925-96). Posteriormente la moda del ukelele, se extendió por Europa, donde algunas estrellas del *Music Hall* británico lo adoptaron (Sadie & Tyrrell, 2001, p. 323). "En España el polifacético Eduardo Ugarte popularizó el uso del ukelele en el país" (Ecured, s. f.).

Aunque el ukelele todavía está asociado con la música y la cultura tradicional hawaiana, el desarrollo de diferentes tipos de ukelele ha llevado a la popularización del instrumento en muchos entornos musicales diferentes. En los últimos veinte años, el renacimiento del ukelele ha mantenido un impulso, con varios intérpretes de ukelele

⁷ Otros interpretes destacados según Ukelele (2021), son *Jake Shiabujuro* e *Israel Kamakawiwoʻole*

que se han vuelto muy populares en el nuevo milenio. El renacimiento del ukelele de la década de 1990 también ha llevado al instrumento a utilizarse cada vez más en actuaciones y grabaciones de música popular (pop), así como a ser un instrumento común para interpretar versiones de música popular (Originalmusic, 2019).

Durante los últimos años en España, hemos asistido a un fenómeno de “moda” con el ukelele. Antes de la pandemia se ha popularizado mucho entre los jóvenes como alternativa a la guitarra y poco a poco se ha introducido en los colegios que han estado “implementado el estudio de este instrumento para favorecer y desarrollar otras capacidades como la concentración, el oído o la capacidad matemática” (Originalmusic, 2019). Además, debido a la pandemia el incremento de ventas acerca del ukelele se ha disparado, por lo que las ventas han aumentando un 20%, aunque la facturación ha bajado un 25% porque esta tendencia ha causado la compra de instrumentos de gama mas baja. En lo que se refiere a la educación musical, las clases de músicas se han tenido que transformar e innovar utilizando instrumentos como el carillón o el ukelele por seguridad, obteniendo como resultado una buena acogida entre los alumnos de primaria y secundaria (Santiago, 2020).

2.2.2. Tipos y afinación de ukeleles.

Se pueden distinguir 4 tipos de ukeleles diferentes según la tonalidad que estos posean (Ecured, s. f.). Las distintas afinaciones del ukelele es lo que determina que existan distintos tipos; observándolo de frente de derecha a izquierda:

- Ukelele soprano: La, Mi, Do y Sol (agudo) o Si, Fa#, Re y La (agudo). (Desarrollado en los años 20).
- Ukelele de concierto: La, Mi, Do y Sol (agudo) o Si, Fa#, Re y La (agudo). (Desarrollado en los años 20)
- Ukelele tenor: La, Mi, Do, Sol.
- Ukelele barítono: Mi, Si Sol y Re. (Desarrollado en los años 40) (Ecured, s. f.).

La afinación estándar para los ukeleles soprano, ukeleles de concierto y ukelele tenor es afinación en C, es decir g'c'e'a'. Algunas veces la cuerda g está afinada una octava más alta, mientras algunos prefieren la cuerda g una octava más baja. El ukelele barítono es usualmente afinado d g b e' (Ecured, s. f.).

También, Ecured (s. f.), afirma que se han construido ukeleles sopraninos y ukeleles bajos, que serían los extremos de los anteriormente mencionados, además de contar

con versiones eléctricas y electroacústicas. Además, se debe destacar la existencia de instrumentos como el banjulele, el cual, “es una variante con cuerpo de banjo, en vez del resonador en forma de guitarra, que se afina como el ukelele” (Latham, 2010, p. 1545).

Por último, el ukelele soprano denominado también como estándar, es el más pequeño y sería el ukelele original de Hawái (Latham, 2010, p.1545).

2.2.3. Factores que favorecen la introducción del ukelele en los centros educativos de secundaria como alternativa a los instrumentos tradicionales.

“El ukele[le] es un instrumento pequeño, ligero, relativamente barato y fácil de aprender, se hizo muy popular en los Estados Unidos y Europa para el acompañamiento rasgueado del canto, especialmente en la primera mitad del siglo XX” (Latham, 2010, p. 1545).

A través de proyectos educativos como Ukeaula⁸ y Ukecole⁹, se han observado diversas ventajas que ofrece la introducción del ukelele como instrumento alternativo en las aulas de música de educación secundaria. A continuación, se expone un listado, con los recursos favorables encontrados a través de los mismos según Piñero Garrosa (2014) y Serrano Gil (2018):

- El ukelele es un instrumento pequeño, fácil de transportar y no ocupa mucho espacio.
- Su precio es relativamente económico.
- Es fácil de tocar.
- El tamaño del instrumento es ideal para el alumnado de secundaria.
- Su repertorio es muy variado, llamativo y útil para motivar a los estudiantes.

⁸ El Proyecto UkeAula (anteriormente conocido como UkeVega) está concebido como un sistema de aprendizaje activo de los contenidos curriculares de Música a través del ukelele utilizando los elementos del juego (ludificación) y las TIC para llevarlo a la práctica. A través de la clase invertida y la ludificación, el alumnado aprende gran parte de los contenidos curriculares desde 5º de Primaria a 3º de ESO. Serrano Gil (2018). *Ukeaula. Proyecto Educativo -Factoría Musical-*. En Creative Commons. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukeaula.com/>

⁹ Ukecole es un proyecto pedagógico para aprender música de una manera fácil y divertida, comenzó como un proyecto pedagógico para introducir la práctica del ukelele en las aulas de primaria de los colegios españoles. La finalidad de su metodología consiste en “aprender música de manera fácil y divertida, utilizando la versatilidad del ukelele”. Incluye además talleres, varios materiales, entre los que destacan libros editados, canal de YouTube y blog especializado donde se encuentran recursos y materiales necesarios para tocar el ukelele. Piñero Garrosa (2014). *Ukecole. Proyecto Ukecole*. En Ukecole. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukecole.com/nosotros/>

- Es un instrumento versátil, ya que se pueden trabajar tanto piezas melódicas como armónicas.
- Es un instrumento que permite tocar y cantar a la vez, ya que se puede realizar un acompañamiento armónico mientras se canta a la vez.
- Su versatilidad permite que los estudiantes aprendan por medio de la práctica instrumental, contenidos teóricos de la asignatura de una forma más atractiva.

Por un lado, se ha procedido a revisar los distintos objetivos y contenidos, encontrados a través de los proyectos de introducción del ukelele en las aulas de secundaria, anteriormente mencionados. Los objetivos y contenidos que pretende Piñeiro (2014), con su proyecto son los siguientes:

- Objetivos Generales:
 - a) Conocer nuevas formas de expresión artística.
 - b) Valorar y respetar el material del aula.
 - c) Mejorar la interpretación y la locución en otras lenguas a través del canto.
 - d) Favorecer la práctica y la interpretación en grupo.
 - e) Desarrollar las competencias de autonomía, creación y aprender a aprender.
 - f) Introducir el ukelele como instrumento escolar.
- Objetivos Musicales:
 - a) Conocer nuevas formas de expresión e interpretación musical.
 - b) Desarrollar la creatividad a través de la interpretación instrumental.
 - c) Conocer otras culturas y formas de expresión artística.
 - d) Desarrollar la técnica básica del ukelele.
 - e) Aprender canciones del repertorio infantil con el ukelele.
 - f) Potenciar el canto y la afinación con la interpretación de acordes.
 - g) Mejorar la psicomotricidad fina a través de la interpretación instrumental.
 - h) Realizar conciertos en grupo y actividades creativas.
 - i) Afianzar los conocimientos básicos de la lectura y escritura musical.
- Contenidos:
 - a) Historia del ukelele.
 - b) Partes del ukelele.
 - c) Afinación estándar gCEA.

- d) Lectura musical con el ukelele.
- e) Técnica básica del ukelele.
- f) Acordes Básicos.
- g) Ritmos básicos.
- h) Repertorio.

Por otro lado, según Serrano Gil (2018), a través del proyecto denominado *Ukeaula*, se han encontrado los siguientes objetivos generales similares al proyecto anteriormente mencionado, que integra el instrumento dentro de las diversas programaciones de las aulas de secundaria de la siguiente forma:

Objetivos generales:

- Situar al alumno como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje siendo el docente quien guíe su formación.
- Buscar la motivación del alumnado utilizando recursos adecuados y personalizados.
- Aprender los contenidos curriculares de Música a través de la práctica del ukelele.
- Utilizar las TIC a través del vídeo y mediante la metodología de la clase invertida (*Flipped Classroom*) para la transmisión de los contenidos de Música dentro y fuera del aula.
- Crear un proceso ludificado de enseñanza-aprendizaje por medio de un entorno web y físico en el que se superan niveles de aprendizaje, consiguiendo y canjeando puntos por recompensas.
- Favorecer la integración total del alumnado en el grupo a través de la música.
- Motivar al alumnado para la consecución de pequeños objetivos a corto, medio y largo plazo.
- Propiciar la autonomía en el aprendizaje y la cohesión grupal compartiendo experiencias.
- Potenciar todas las habilidades sociales del alumnado mediante el entorno ludificado.
- Alcanzar aprendizajes más significativos por medio de las metodologías activas (Serrano Gil, 2018).

A través de estos proyectos, podemos observar que son muchas las ventajas que se obtienen con la introducción del ukelele como instrumento alternativo dentro de la educación secundaria obligatoria de música. Por tanto, sería beneficioso que las programaciones didácticas pudieran ir introduciendo su uso, para mejorar los resultados curriculares y diversificar la educación musical de nuestro sistema educativo.

Actualmente con la situación generada por la pandemia causante de la covid-19, se ha buscado un posible sustituto en la educación musical secundaria para la flauta dulce, ya que se ha señalado su uso como un riesgo para la salud del alumnado, al poder transmitir el virus por medio del aire. Es por ello, que algunos centros, han optado por la introducción de este pequeño instrumento en las programaciones de los mismos.

De hecho, se ha podido observar gracias a esto, todas las ventajas y contenidos de los distintos proyectos de introducción del ukelele, anteriormente mencionados, frente a los instrumentos tradicionales como la flauta dulce, la cual, es un instrumento de viento madera, que se hizo muy popular en la educación musical de los centros educativos, por su pequeño tamaño, su facilidad para tocar y su precio económico. Pero, con la aparición del ukelele hemos podido encontrar las mismas ventajas, además de nuevas aportaciones excelentes para la educación. A continuación, se expone una relación con los beneficios que ofrece el ukelele frente a la flauta y viceversa.

Ventajas del ukelele y flauta dulce:

- El ukelele es un instrumento versátil, que puede realizar tanto interpretaciones melódicas, como armónicas, ya que está formado por cuatro cuerdas con las que se pueden tocar diversas series de acordes y, por tanto, varios sonidos a la vez. Sin embargo, la flauta dulce, perteneciente a la familia de viento madera, permite la producción de un solo sonido y su práctica es esencialmente melódica. Por esta razón, para la práctica de acordes o más notas a la vez, es necesaria la ejecución de los distintos sonidos empleando varias flautas al mismo tiempo entre varios alumnos.
- La práctica instrumental del ukelele requiere solo el uso de las manos para tocar piezas musicales, permitiendo a su vez el uso de la voz. Por el contrario, la flauta dulce, necesita de embocadura y ambas manos para su ejecución, impidiendo que se pueda cantar a la vez.
- En cuanto a su dificultad, se observa gran facilidad técnica en ambos casos, pero en especial en el caso del ukelele, debido a que presenta trastes por semitonos y cada una de las notas que se tocan tienen una posición fija y fácil de asimilar. Sin

embargo, la flauta dulce posee dificultades a la hora de interpretar una pieza con diversas alteraciones accidentales, al tener que colocar los dedos de diversas formas distintas a la de la escala natural, para que suene una nota en concreto, resultando más difícil su ejecución si no se emplea la técnica correctamente.

- El tamaño de ambos es ideal para el alumnado de secundaria, considerándose más pequeño y fácil de transportar la flauta, con un material más resistente y fuerte que el ukelele, ya que este es de madera y por tanto más frágil, además este es un poco más grande que la flauta dulce.
- La calidad y precio de ambos instrumentos, se observa también por el material del que está fabricado. La flauta dulce, según Sánchez (2019, p.24), tiene un precio que oscila entre unos 5-60€ mientras que el ukelele tiene un precio que varía entre unos 20-60€. Esto se debe a que las flautas más baratas están fabricadas de plástico duro y resistente, pero a su vez produciendo un instrumento de una calidad inferior a las flautas dulces de mayor calidad que se encuentran fabricadas por madera, como en el caso de los ukeleles, los cuales están producidos por el mismo material en la mayoría de los casos y de ahí a que su precio suba respecto a la flauta dulce, ya que la calidad del material es mayor.
- Por último, el ukelele presenta beneficios a la hora de explicar contenidos teóricos, gracias a que ofrece tanto posibilidades melódicas como armónicas, lo cual resulta bastante útil para explicar por medio de distintos recursos, los contenidos teóricos de la asignatura. La flauta dulce presenta menos recursos ya que sus posibilidades musicales son esencialmente melódicas.

2.2.4. Desarrollo de conceptos básicos a través de la interpretación del repertorio de música y cine con el ukelele.

A través de Proyectos como *Ukeaula* y *Ukecole*, se ha observado la gran cantidad de recursos melódicos y armónicos que se pueden utilizar para la interpretación de las distintas bandas sonoras empleadas en la música de cine. Además, como consecuencia de mi experiencia como docente en las prácticas del presente máster de profesorado en educación, he percibido que la técnica de mano derecha e izquierda que se emplea para su ejecución, resulta bastante útil y práctica para una explicación de contenidos y conceptos teóricos de la música de una forma más práctica y dinámica esencial para el alumnado.

Entre los distintos recursos armónicos que se obtienen del uso del ukelele, que quedaron recogidos durante el periodo de prácticas, destacan los acordes, arpeggios e intervalos armónicos, entre otros, debido a que es un instrumento muy versátil y permite que se puedan tocar varias cuerdas a la vez. Estos tipos de recursos que ofrece

dicho instrumento resultan muy útiles para las explicaciones teóricas, ya que, para los estudiantes puede llegar a ser difícil comprender los distintos conceptos de manera teórica, pero, por el contrario, si descubren por medio del sonido y la interpretación el significado de los distintos conocimientos, cuando los estudiantes traten de asimilar el concepto de forma teórica, les resultará mucho más fácil.

En cuanto a los recursos melódicos que se obtienen del ukelele, destaca la interpretación de una escala musical o melodía de bandas sonoras de películas, donde la ejecución de la misma, resulta muy útil para explicaciones teóricas como las frases y motivos que contiene una melodía o la estructura de una pieza musical.

Mediante la observación y experiencia de diversas prácticas instrumentales con el alumnado de secundaria durante las prácticas docentes, he podido comprobar el interés que tienen por las bandas sonoras de diversas películas, series, y dibujos animados. De hecho, es importante referenciar que “el cine se ha infiltrado, sobre todo a través de la televisión, en nuestra forma de vivir, y no nos podemos permitir el lujo de dejar de utilizarlo en las aulas” (Montoya Rubio, 2007). Es necesario, entretenido y práctico, usar la temática de Música y Cine para los niños y adolescentes, ya que las tecnologías están muy integradas en la vida de estos. Por tanto, esta temática se convierte en un recurso que captará su atención para aprender de una forma más interactiva.

Los proyectos que corroboran las contribuciones de la música del cine al proceso educativo general se encuentran definidos por su combinación con los principios metodológicos más utilizados en la actualidad, los cuales exaltan la actividad y la conexión con los conocimientos y gustos del alumnado (Montoya Rubio, 2007). De este modo, según Montoya Rubio (2007), la justificación de una tarea pedagógica de música y cine se basa en:

- Vinculación entre las experiencias vitales del niño y los aprendizajes a través del medio escolar donde destaca la valoración y conciencia de la música por medio de melodías reconocibles.
- Aprendizaje por medio de la actividad, donde el alumnado asimila conceptos en relación a los elementos musicales procedentes de una película. Como, por ejemplo, elementos del lenguaje musical o audición de fragmentos.
- Aprendizaje significativo lúdico. La música del cine estimula desarrollando un ambiente de compañerismo y aceptación de explícitas reglas.
- Asimilación de las aportaciones de los alumnos donde los mismos, suelen interpretar con mayor precisión los acontecimientos de las películas que se presentan, para realizar después actividades improvisadoras, que fomentan el

desarrollo de la creatividad y la imaginación. Propio de metodologías musicales, de diversos procesos didácticos.

- Generalización del aprendizaje del alumnado a través de la flexibilidad en los contenidos, proceso causado debido a los diferentes ritmos de aprendizaje y dificultades procedimentales de los estudiantes. La música de cine, es necesaria para que todo el alumnado forme parte del plan de actuación general.
- Globalización de contenidos musicales y extramusicales. Así, si la música de la película actúa como muelle de aprendizaje en diferentes bloques de contenidos elementos como la temática, la historia o los conflictos desarrollados pueden dar pie a actividades que se relacionen con áreas dispares, tales como la lengua, las matemáticas o el conocimiento del medio social y cultural.
- Aprendizaje de asimilación conceptual óptima a través de la participación activa de los alumnos y el papel del profesor como dinamizador. Con ello, el aprendizaje significativo tendrá cabida en un ambiente que propicie el intercambio de experiencias y en el cual teoría y práctica se retroalimenten.
- Inserción de nuevos materiales a la práctica educativa. El uso de la música del cine favorece la destreza sobre elementos no tradicionales, con todos los beneficios que eso conlleva. Además, actuar de este modo consigue que se abran las posibilidades de actuación docente a un marco en constante actualización y con un amplio horizonte de progreso y mejora.

En conclusión, optar por un proceso de enseñanza-aprendizaje donde se incluya la temática de Música y Cine a través de la interpretación musical del ukelele, puede convertirse en una herramienta útil y atractiva para el alumnado de música de la educación secundaria obligatoria.

3. Proyección didáctica.

3.1. Introducción y Justificación.

Tras la finalización de mis estudios superiores de música en la especialidad de violín, decidí cursar el presente *Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerado, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas* instituido por la Universidad de Jaén. Debido a mi experiencia personal realizando las prácticas en el centro I.E.S Ciudad de Arjona de la localidad de Arjona, pude observar el interés y avance de los niños en diversos conocimientos de los contenidos teóricos y prácticos de la materia de música a través de la práctica instrumental del ukelele.

Por tanto, me pareció interesante realizar el actual trabajo de investigación acerca del ukelele como instrumento alternativo en secundaria, así como una propuesta didáctica de actividades con el mismo, relacionadas con la temática de Música y Cine.

El curso para el que se encuentra dirigido la presente proyección didáctica, trata del 1º curso del primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, cuyas actividades propuestas están realizadas para el alumnado con edad comprendida de entre unos 12 años, a excepción del alumno que no ha promocionado curso. Por tanto, se encuentra realizada para grupos de aproximadamente unos 20-25 alumnos por clase.

3.2. Contextualización.

Este proyecto ha sido llevado a cabo para aquellos centros que poseen unas características similares al instituto I.E.S Ciudad de Arjona, centro escogido para el desarrollo de la presente propuesta didáctica.

El centro I.E.S Ciudad de Arjona, se encuentra situado en la Localidad de Arjona, y pertenece a la provincia de Jaén. El término municipal se encuentra ubicado al noroeste de la provincia, a una distancia de 44km de dicha capital. Cuenta con una población de 5.950 habitantes y una extensión de 158,45 Km² (Arjona, 2021).

En cuanto a la situación económica de la Localidad de Arjona, destaca el papel importante que presenta la agricultura, especialmente el predominio del olivar. Por tanto, su economía gira en torno a la actividad agrícola, industria oleícola, industria del mueble y su famosa tradición de repostería (Arjona, 2021).

El instituto imparte sus diversas enseñanzas en tres edificios, el *Edificio Rey Alhamar* donde se imparte el primer ciclo de E.S.O, el *Edificio San Nicasio* para el tercer curso del segundo ciclo de E.S.O y por último el *Edificio Martín Jimena* donde se encuentra la Administración General, el cuarto curso del segundo ciclo de E.S.O, Bachilleratos y Ciclos Formativos de Grado Medio o -G.M- “Equipos e instalaciones Electrotécnicas”. El I.E.S *Ciudad de Arjona*, necesita todos estos edificios al contar con enseñanzas de carácter regional y encontrarse constituido no solo por estudiantes de Arjona, sino también de localidades vecinas como Escañuela, Lahiguera, Arjonilla, Porcuna y Lopera (IES Ciudad de Arjona, s.f.).

Debido a que el establecimiento presenta aproximadamente unos 600 alumnos¹⁰, dicho instituto cuenta con dos aulas de música ubicadas entre los distintos centros, las cuales se encuentra equipadas con mobiliario y materiales necesarios para su impartición. Disponen de diversos instrumentos de pequeña percusión como las claves, pandero, maracas, etc. Instrumentos Orff, piano, guitarra, flauta dulce,

¹⁰ Información recogida de *Historia de nuestro centro*, según IES Ciudad de Arjona (s.f.)

proyectores visuales y audiovisuales, ordenadores y micrófonos. Este año como medida de adaptación Covid-19 se han incluido ukeleles como instrumento alternativo.

Por último, se debe destacar, que el centro de educación secundaria escogido para la presente proyección didáctica, cuenta con grupos de aproximadamente 20-25 alumnos por clase, donde el reparto por género comprende un 50% de niños y 50% niñas, con diferentes motivaciones, intereses y necesidades (IES Ciudad de Arjona, s.f.).

3.3. Características de la etapa, ciclo y nivel educativo al que se dirige la programación.

Durante el primer ciclo de secundaria la materia de música en la comunidad autónoma andaluza presenta un carácter obligatorio, contando con dos horas semanales de clase para todo el alumnado, quedando como optativa la asignatura de música para el alumnado de 4º de E.S.O con una duración de tres horas de clase semanales.

La adolescencia es una etapa donde se experimenta un cambio en el proceso cognitivo evolutivo. Dichos cambios no solo afectan a las características físicas de las personas, sino también intelectuales, emocionales y sociales. Durante la edad aproximada de 12-13 años, empiezan a mostrar más madurez, pero debido a mi experiencia personal trabajando con estudiantes que comprenden estas edades, compruebo que estos se muestran más maduros, pero conservando esa inocencia procedente de su etapa infantil.

Otro factor, que se debe de tener en cuenta durante la etapa de la adolescencia, son los diversos cambios físicos y psicológicos que estos mismos manifiestan durante el desarrollo de la misma.

Durante la vida de los adolescentes, acontecen una serie de varias transformaciones que producen desorientación en diferentes aspectos. Por regla general, los adolescentes manifiestan una serie de problemas en su conducta, pero más bien se puede catalogar en diversos conflictos y cambios que se producen durante la evolución de esta etapa (Fernández Poncela, 2014).

Se expone a continuación los diversos cambios que se manifiestan durante la adolescencia según Fernández Poncela, (2014):

- *Cambios físicos:*

Los diversos cambios físicos que se manifiestan en esta etapa, son significativos, puesto que causan movimiento en los jóvenes adolescentes. No es fácil para los mismos aceptar los diversos cambios que se producen en su cuerpo, a través del

crecimiento físico y los cambios afectivos hormonales de su organismo. Pero estos deben tratar aceptarlos, sobrellevarlos y adaptarse.

Por tanto, uno de los cambios más destacados durante esta etapa esta causado por la pubertad, ya que acarrea inquietudes sobre la imagen de los mismos, entre otras cosas. Por otro lado, “Aumenta la conciencia corporal, las preocupaciones sobre la fuerza y el atractivo, se siente ira, vacío, también excitación sexual. Varias son las perturbaciones o los desconciertos notados” (McConville, 2009).

- *Cambios cognoscitivos:*

Durante la adolescencia comienza el proceso de su formación de identidad, ya que estos empiezan a razonar, desarrollando un pensamiento más abstracto. Los adolescentes reflexionan acerca de su futuro y lo que quieren para este, por lo tanto, comienzan a ser seres más independientes, realizando preguntas sobre quiénes son y los diferentes roles que pueden desempeñar. Todos estos cambios se producen a causa de las variaciones emocionales y, por supuesto, de su conducta.

- *Cambios psicoafectivos:*

Entre los diversos cambios psicoafectivos que se desarrollan en esta etapa, se producen cambios en sus emociones, por el motivo que estos presentan episodios repentinos de enojo, ira, tristeza, depresión, miedo, ansiedad, timidez, etc. Además, son muy comunes durante la adolescencia los cambios de personalidad repentinos, los cuales, pueden ser súbitos y rápidos, llegando a irritarse fácilmente. También manifiestan indiferencia o una falta de interés generalizado, a determinadas cosas tratando hacer ver a su entorno que presentan una actitud adulta, desde su perspectiva.

Los cambios de humor repentinos anteriormente mencionados pueden llegar a causarles una depresión profunda y un enojo desbordado. Importa conocer sus preocupaciones acerca de su apariencia, ya que pueden desarrollan complejos y trastornos alimenticios, como bulimia y anorexia, ya que estos no se sienten cómodos en numerosas ocasiones con su aspecto físico. Incluyendo en este apartado, además, la búsqueda de otros factores como drogas y alcohol para buscar se aceptados. Finalmente, el hecho de no sentirse bien con ellos mismos, produce grandes depresiones que pueden acabar en suicidios, debido a su falta de autoestima. Por tanto, es importante en esta etapa ayudarles a sentirse más cómodos y seguros de si mismos, aumentando su confianza.

- *Transformaciones en la conducta:*

Las modificaciones que manifiestan los adolescentes oscilan entre la necesidad de libertad y la necesidad de restricción. En ocasiones, cuando se les priva de su libertad,

se enfadan en exceso y como consecuencia, por motivo de desobediencia, sus familiares se enojan con ellos, produciéndose así un conflicto con la familia.

La comunicación intergeneracional que presentan es básica, pero probablemente la menos común. Los estudiantes se encuentran en silencio, inmersos en su mundo. No quieren hablar con nadie. Sin embargo, los padres no dejan de hacer preguntas y abrumarlos, ya que los mismos no pueden entender que se encuentran en proceso de crecimiento y cambio. Entre otras cosas, ostentan un caos externo, de su habitaciones y objetos personales, como consecuencia de su reflejo de desorden interno.

Finalmente, se puede decir que, a causa de su desgaste energético y su revolución hormonal, estos necesitan muchas más horas de descanso, debido a su necesidad fisiológica para descansar.

3.4. Elementos curriculares.

3.4.1. Objetivos generales de la etapa.

Según el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, queda dispuesto en el Artículo 3, que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan lograr los siguientes objetivos expuestos en el presente Decreto:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Obtener una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Aprender la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- n) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

3.4.2. Objetivos generales de música.

Los objetivos generales de Música en la enseñanza de Educación Secundaria Obligatoria tendrá como propósito el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10. Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales “palos”, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o

variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.

12. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

13. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.

14. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

3.4.3. Competencias clave.

Según la Orden ECD/64/2015, de 21 de enero, quedan establecidas las relaciones entre las competencias, contenidos y criterios de evaluación, de las etapas de educación primaria, secundaria y bachillerato.

A efectos de esta orden, por un lado, la UNESCO (1996) estableció los principios precursores de la aplicación de la enseñanza basada en competencias al identificar los pilares básicos de una educación permanente para el Siglo XXI, consistentes en “aprender a conocer”, “aprender a hacer”, “aprender a ser” y “aprender a convivir”.

Por otro lado, DeSeCo (2003) define competencia como “la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. La competencia “supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz”.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un “saber hacer” que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales.

De acuerdo con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, queda establecido “el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica”, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE). Las competencias clave del currículo son las siguientes:

a) Comunicación lingüística.

“Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en múltiples modalidades, formatos y soportes” (Ley Orgánica, 8/2013).

La música actúa como lenguaje que enriquece intercambios comunicativos a través del uso de su vocabulario musical básico. Además, influye en la lectura de los enunciados, la escritura de textos, los debates y actividades de clase.

b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

“Son aquellas que inducen y fortalecen algunos aspectos esenciales de la formación de las personas que resultan fundamentales para la vida” (Ley Orgánica, 8/2013).

En este apartado la música contribuye a través del razonamiento matemático del lenguaje musical, donde queda establecida la duración y valor de las figuras musicales, el empleo de distintos compases, el orden y distribución matemática de las notas y escalas musicales, etc. Por tanto, destaca en este punto también, la comprensión del funcionamiento y duración del mismo.

c) Competencia digital.

“Es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad” (Ley Orgánica, 8/2013).

La Música favorece esta competencia como herramienta fundamental durante el proceso de autoaprendizaje. El uso de las TICs es una herramienta de gran utilidad en las aulas de música para investigaciones y búsquedas de información. Empleo y dominio de “hardware” y “software” musical con distintas técnicas de grabación de sonido, reproducción de audio, multimedia, etc.

d) Aprender a aprender.

“Es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales” (Ley Orgánica, 8/2013).

A través de los contenidos de audición e interpretación musical se potencian capacidades tales como la atención, concentración, memorización, sentido de orden y análisis de actividades.

e) Competencias sociales y cívicas.

“Exige entender el modo en que las personas pueden procurarse un estado de salud física y mental óptimo, tanto para ellas mismas como para sus familias y para su entorno social próximo, y saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello” (Ley Orgánica, 8/2013).

La música colabora en este apartado, gracias a sus actividades de interpretación y creación de actividades musicales colectivas, proporcionando una adquisición de habilidades para relacionarse con los demás y con su entorno. La participación en este tipo de actividades da la oportunidad de expresar ideas y compartirlas con el resto, además de valorar las opiniones y recursos que ofrece el resto para llegar a una conclusión en común.

f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

“Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver, y saber elegir, planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto” (Ley Orgánica, 8/2013).

Como resultado de la interpretación música, se desarrollan capacidades y destrezas como la perseverancia, el sentido de responsabilidad, la autocrítica y un aumento de autoestima, entre otros factores tan necesarios para adquirir esta competencia.

g) Conciencia y expresiones culturales.

“Destaca por su implicación para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una correcta actitud abierta y respetuosa, diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos” (Ley Orgánica, 8/2013).

Esta competencia cultiva la capacidad para comprender y evaluar críticamente las expresiones culturales y musicales a través de experiencias y conocimientos musicales de diferentes épocas culturas y estilos. Además, proporciona la emisión de juicios informados sobre las diferentes expresiones musicales y el contexto social e histórico de la música.

3.5. Contenidos.

3.5.1. Bloques de contenidos del primer curso del primer ciclo de E.S.O.

Bloque 1. Interpretación y creación.

- La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas. Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación y la entonación.
- Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.
- Práctica, memorización e interpretación de piezas vocales e instrumentales aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras.
- Agrupaciones vocales e instrumentales en la música de diferentes géneros, estilos y culturas.
- Práctica de las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto.
- Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.

Bloque 2. Escucha.

- Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.
- Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y textos y partituras para la comprensión de la música escuchada.
- Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tempo y dinámica) e identificación de algunos de ellos en la audición y el análisis de obras musicales.
- Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos y de distintas agrupaciones vocales e instrumentales.
- Audición, análisis elemental y apreciación de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, incluyendo las interpretaciones realizadas en el aula.
- La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.

- Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.
- Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.
- Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

- Conocimiento de las principales características de la música tradicional, culta y popular urbana.
- La música a lo largo de la historia. Principales características de cada etapa. • Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.
- Utilización de diversas fuentes de información para indagar sobre instrumentos, compositores y compositoras, intérpretes, conciertos y producciones musicales en vivo o grabadas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y en las tecnologías de la información y la comunicación. Valoración de los recursos tecnológicos como instrumentos para el conocimiento y disfrute de la música.
- La música al servicio de otros lenguajes: corporal, teatral, cinematográfico, radiofónico, publicitario. Análisis de la música utilizada en diferentes tipos de espectáculos y producciones audiovisuales.

Bloque 4. Música y tecnología.

- Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
- Grabación de las interpretaciones realizadas.
- Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
- Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
- Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
- Búsqueda de información en internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en

cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).

- Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

3.5.2. Tabla de criterios de evaluación y sus respectivos estándares de aprendizaje evaluables.

Tabla 1: Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Interpretación y Creación	
1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.
2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	1.2. Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.
3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura.	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).
5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los

de organización musical. 6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. 7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros. 8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. 9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.	ritmos más comunes. 3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías. 4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. 5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. 6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. 6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz. 6.3. Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. 6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. 6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. 7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. 8.1. Practica, interpreta y memoriza
---	--

	piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. 8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. 8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. 8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. 9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. 9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.
Bloque 2. Escucha	
1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. 2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. 3. Valorar el silencio como condición	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. 1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y

previa para participar en las audiciones. 4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. 5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. 6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.	de otras agrupaciones musicales. 1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. 2.1. Lee partituras como apoyo a la audición. 3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. 4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. 4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. 5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. 5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. 6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.
Bloque 3. Contextos musicales y Culturales	
1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas, y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. 3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. 4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. 5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. 6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». 7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.	1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza. 1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad. 2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. 2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. 3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. 4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. 4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad. 5.1. Valora la importancia del patrimonio español. 5.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. 5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. 6.1. Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. 6.2. Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. 7.1. Utiliza diversas fuentes de
--	---

	información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones. 7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
Bloque 4. Música y Tecnologías	
1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. 2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. 2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.

3.6. Evaluación.

La LOE 2/2006, reformada por la LOMCE 8/2013, ambas establecen que la evaluación debe atender tanto al proceso de aprendizaje como al proceso de enseñanza.

3.6.1. Evaluación del proceso de aprendizaje.

Según lo establecido por la Orden 10/8/2007 que regula la evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, insta que la evaluación del proceso de aprendizaje en la comunidad Autónoma de Andalucía será continua y diferenciada presentando además un carácter formativo y orientador.

3.6.2. Tipos de evaluación.

De acuerdo con la Orden 10/8/2007 de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, localizamos tres momentos de evaluación.

Evaluación inicial: Consta de un análisis de información y observación del alumnado por parte del equipo docente, durante el primer mes del curso. Servirá y tendrá como finalidad conocer y valorar la situación inicial de cada alumno en lo que se refiere al desarrollo de las competencias básicas y el dominio de contenidos de cada materia.

Evaluación continua: Será realizada y llevada a cabo por el equipo docente actuando de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación. El proceso de evaluación continua consta de tres sesiones, donde la valoración de los resultados que se encuentran derivados de los acuerdos y decisiones del profesorado contará como punto de partida de la siguiente evaluación.

Evaluación final del curso: Tras la finalización de cada curso, se realizará la valoración del progreso global del alumnado, durante las diferentes sesiones de la evaluación continua llevada a cabo a lo largo del curso.

En cada una de las evaluaciones anteriormente mencionadas se emplean los siguientes términos para los resultados de cada sesión de evaluación: Insuficiente (IN), Suficiente, (SU), Bien (BI), Notable (NT), Sobresaliente (SB). Además, estos irán acompañados de una calificación numérica, en una escala de uno a diez.

3.6.3. Criterios de calificación.

Por un lado, el Real Decreto 1105/2014 define los criterios de evaluación como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Por otro lado, la Orden 17/03/2011 establece los indicadores de evaluación como la concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, por lo que permiten conocer el nivel de logro de la adquisición de los objetivos.

Para la presente unidad didáctica se han llevado a cabo los siguientes criterios de calificación:

- Demostrar conocimiento acerca de los conceptos teóricos y básicos del lenguaje musical.
- Manifestar la distinción los distintos elementos básicos del lenguaje musical desde la perspectiva práctica en relación con la temática de música y cine.
- Desarrollar una correcta práctica vocal del alumnado.
- Experimentar realizaciones de interpretación en grupo con el ukelele.
- Interiorizar e identificar las diversas interpretaciones melódicas y armónicas.

- Llevar a cabo una adecuada práctica instrumental a través de distintos patrones rítmicos.
- Emplear una apropiada coordinación de los distintos tipos de interpretaciones en grupo.
- Mostrar el dominio de la investigación acerca de la forma de las piezas instrumentales.

Esta Unidad didáctica denominada “Aprende los conceptos básicos del lenguaje musical con los Aristogatos” contempla los contenidos teóricos de manera fundamentalmente práctica. Por esta razón, no se realizará prueba final de contenidos a modo de examen. Es por ello, que los alumnos a lo largo de las unidades didácticas conseguirán lograr los diversos objetivos que se pretenden con la misma. Por tanto, los criterios de evaluación que se van a utilizar será las mismas sesiones realizadas durante la presente actividad:

- *1ª Sesión: Calentamiento maullado por los Aristogatos. 10%*

Se tendrá en cuenta la atención y participación en clase, ya que se trata de la realización de una actividad de manera grupal y colaborativa entre todo el alumnado.

- *2ª Sesión: Vocalizando y maullando como un Aristogato. 20%*

Esta sesión contará con un 10% del resultado de las encuestas realizadas durante el juego trivial musical, evaluando la misma entre los distintos grupos, obteniendo cada miembro del mismo la misma puntuación. El 10% lo ocupa la parte de interpretación vocal, la cual se evaluará de la misma forma que la sesión nº1.

- *3ª Sesión: Los Aristogatos aprenden a leer e interpretar partituras con el ukelele. 10%*

Se evaluará de la misma forma que la sesión nº1

- *4ª Sesión: La forma musical de los Aristogatos. 10%*

Se evaluará de la misma forma que la sesión nº1

- *5ª Sesión. Toca acordes con los Aristogatos. 20%*

Esta sesión se divide en un 10% para el trivial musical, evaluando el mismo de la misma forma que en la sesión nº2, dejando el 10% restante para la parte de interpretación instrumental del ukelele, que contará con la evaluación de participación en clase y atención por parte de los estudiantes.

- *6ª Los Aristogatos juegan con el ritmo. 10%*

Mismo método evaluable que la sesión nº1.

- *7ª Sesión: Conviértete en un auténtico Aristogato. 20%*

La sesión final, se encuentra dividida en un 10% para el juego trivial musical, evaluando cada grupo de estudiantes, pero, esta vez, se sumarán todos los puntos obtenidos de las encuestas, dando un 10% más en la calificación final a los 3 grupos que más puntos hayan conseguido. El 10% restante califica la combinación de la ejecución vocal e instrumental en conjunto por parte del alumnado, evaluándose del mismo modo que la sesión nº1.

Finalmente, todo aquel alumnado que desee subir nota, tendrá la oportunidad, de grabarse en vídeo y subir a la plataforma de *Google Classroom*, las distintas interpretaciones musicales realizadas a lo largo de la unidad didáctica, consiguiendo hasta un 20% más en la nota final.

3.6.4. Instrumentos de evaluación.

Entre las distintas sesiones de la unidad didáctica se emplearán diversas técnicas e instrumentos de evaluación entre los que destacan:

- Técnica de observación directa, guiada a través de listas de control y registros anecdóticos.
- Empleo de pruebas orales, escritas y específicas expuestas durante las distintas sesiones.
- Revisión, corrección, análisis de tareas y producciones realizadas por el alumnado a través de las distintas actividades colgadas en la plataforma *Google Classroom* de la presente unidad didáctica.
- Empleo de la autoevaluación y coevaluación entre los distintos ejercicios realizados de la actual propuesta didáctica.
- Rúbrica evaluación: servirá para calificar de forma rápida junto con la observación directa de una gran cantidad de categorías evaluables como la ejecución, la técnica, el ritmo, la memoria, etc... (véase anexo 9).

3.7. Metodología.

Según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, se determina la metodología didáctica como aquella que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes y, por consiguiente, como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de

posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados. También, afirma que es necesario adoptar una metodología adecuada y ligada a las características del grupo de alumnos y que a su vez sea específica a través de la organización de contenidos, actividades prácticas y, en su caso, de materias diferente a la establecida con carácter general, con la finalidad de que los alumnos y alumnas puedan cursar y obtener el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Los principios metodológicos utilizados en la educación secundaria obligatoria provienen de la teoría genética de Piaget (2015), la teoría social de Vygotski (2012), teoría de aprendizaje por descubrimiento de Bruner (2008), la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (2012) y teoría del aprendizaje verbal significativo de Ausubel (2009).

Cabe destacar las teorías psicológicas y las orientaciones metodológicas encontradas en el borrador del Decreto y Orden 17/3/2011, donde se detalla que los principios metodológicos que se encuentran incluidos en la programación de Educación Secundaria Obligatoria son:

- Partir del desarrollo del alumnado y de sus necesidades y motivaciones.
- Construir aprendizajes significativos y funcionales.
- Globalización de la enseñanza.
- Enseñar al alumnado a aprender a aprender.
- Enfoque competencial.
- Favorecer el trabajo por proyectos y tareas.
- Desarrollar una variedad de procesos cognitivos.
- Trabajar en grupo y aprender de forma cooperativa.
- Utilizar metodologías activas y contextualizadas.
- Atención a la diversidad y a las necesidades específicas de apoyo educativo.

Por otro lado, según Forte (2009), para que las metodologías sean eficaces en la educación, depende además de la combinación de muchos factores. Entre los que destaca:

- Resultados de aprendizaje u objetivos previstos (objetivos sencillos frente a complejos, conocimientos frente a destrezas y/o actitudes, etc.)
- Características del estudiante (conocimientos previos, capacidades, motivación,

estilo de aprendizaje, etc.)

- Características del profesor (estilo docente, personalidad, capacidades docentes, motivación, creencias, etc.)
- Características de la materia a enseñar (área disciplinar, nivel de complejidad, carácter más teórico o práctico, etc.)
- Condiciones físicas y materiales (número de estudiantes, disposición del aula, disponibilidad de recursos, tiempo disponible, etc.) (Forte, 2009).

“Todas las metodologías son equivalentes cuando se trata de hacer alcanzar objetivos simples como la adquisición y la comprensión de conocimientos” (Forte, 2009). La combinación de las mismas, produce un mayor resultado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los métodos de enseñanza que se van a llevar a cabo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la unidad didáctica presentada en el actual documento son los siguientes:

- Método deductivo. Se produce cuando el asunto estudiado parte de lo general a lo particular, es decir, el profesorado presenta conceptos o principios generales para llegar al conocimiento de cuestiones concretas.
- Método inductivo. Se produce cuando el asunto estudiado parte de lo particular a lo general, es decir, parte de casos concretos e intenta que los alumnos descubran los principios generales que los rigen.
- Método analógico. Se establece a través de la comparación de soluciones en función de la similitud, tratando el tema estudiado desde lo particular a lo particular.
- Método activo. Se lleva a cabo debido a la participación de los estudiantes la cuál fomenta el interés y la motivación de las distintas actividades llevadas a cabo por los mismos. Es un método adecuado para producir un aprendizaje significativo.
- Aprendizaje cooperativo. Se produce cuando el grupo total de estudiantes trabajan en conjunto para lograr metas de sus objetivos.
- Proyecto Aprendizaje-Servicio (APS). Se trata de la acción solidaria realizada por estudiantes que están destinados a prestar atención a la situación real de la comunidad.
- Gamificación. Es una técnica de aprendizaje que transfiere la mecánica del juego al campo profesional de la educación logrando mejores resultados, absorbiendo

mejor los conocimientos, mejorando algunas habilidades o recompensando acciones específicas, entre otros objetivos.

3.8. Atención a la diversidad.

La orden de 25 de julio de 2008, tiene como objeto la regulación y desarrollo de las medidas de atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía:

- Establece la atención a la diversidad de los estudiantes como pauta general para las acciones de educación obligatoria conduciendo a una organización de contenidos y de enseñanza flexible, diversa y personalizada.
- Instaure un mecanismo sólido, con medidas de apoyo y refuerzo para detectar a tiempo las dificultades de aprendizaje, superando posibles retrasos académicos de los estudiantes, como también el desarrollo intelectual de los estudiantes de alta capacidades.
- Las medidas curriculares y organizativas que abordan la diversidad se centrarán en la inclusión escolar y social, y bajo ningún concepto, supondrán una discriminación que impida que los estudiantes alcancen los objetivos educativos básicos y sus titulaciones correspondientes.
- Los centros educativos tendrán derecho a organizar los recursos humanos y materiales que se le asignen de acuerdo con la planificación educativa con el fin de atender la diversidad de los estudiantes en el marco especificado en la presente orden.
- En cuanto a los programas de refuerzo ahondan en actividades motivadoras, con el objetivo de encontrar una alternativa del plan curricular de las asignaturas instrumentales. Estas actividades deben responder a los intereses y conexiones de los estudiantes con su entorno social y cultural. Entre ellas, actividades que favorezcan la expresión y comunicación oral y escrita, como la resolución de problemas cotidianos y el dominio de las matemáticas.

Finalmente, se expone en este apartado, que todo aquel alumnado que presente problemas en el aprendizaje o no consigan alcanzar la consecución de los objetivos propuestos en la presente unidad didáctica, recibirán una adaptación de la misma con los contenidos que sean necesarios para la producción de la misma. De igual modo, todas las actividades que estos puedan realizar al igual que el resto de sus compañeros, la ejecutarán sin ningún tipo de adaptación, fomentando así la integración con sus iguales.

3.9. Transversalidad e interdisciplinariedad.

Esta unidad didáctica puede introducirse en distintos proyectos de centro de manera interactiva y atractiva, incluyéndola a través del día mundial del cine y la festividad del carnaval.

Es por ello que el día 13 de febrero (día mundial del cine), los estudiantes pueden reflejar la importancia que tiene la música dentro del mundo de la cinematografía, por medio de la interpretación musical de la pieza “Escalas y Arpeggios” de la Banda Sonora de la película de “Los Aristogatos”.

Además, gracias a que este recurso educativo, se encuentra relacionado con esta proyección cinematográfica de Disney, puede realizarse una audición interpretando la obra musical disfrazados de los distintos personajes de la película animada celebrando la festividad del carnaval.

También, se debe destacar que esta actividad se encuentra elaborada para la realización de proyectos en común con el resto de disciplinas, con la ayuda de talleres de teatro. Así pues, cada materia colaborará y realizará diversas aportaciones para la ejecución y actuación en conjunto de las distintas escenas de la película.

Un ejemplo de esto, trataría de la participación de asignaturas como el francés o el inglés, para la realización de la pieza o las distintas partes y escenas del taller en los respectivos idiomas. Además, se obtendría la colaboración de carteles, figuras y dibujos creados gracias a la materia de educación plástica y visual, para la decoración del mismo. Asimismo, el departamento de lengua castellana y literatura actuaría llevando un seguimiento acerca del correcto uso de la entonación de palabras y frases usadas en los distintos actos del teatro. De igual importancia, en esta actividad se destacaría el uso de acrobacias y escenografía creadas por el departamento educación física, entre todas las posibles participaciones del resto de materias de la educación secundaria obligatoria.

3.10. Temporalización.

De acuerdo con El Decreto 301/2009, donde se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios, quedará establecido el número de 175 días lectivos asignados para la enseñanza de ESO. Según la consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, el calendario del régimen ordinario de clase comenzará el día 15 de septiembre de 2021 y finalizará el día 24 de junio de 2022.

Según el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de

Andalucía, queda prescrito que la materia de música obtendrá en el primer ciclo de ESO la participación de asignatura específica de carácter obligatorio contando con 2 horas semanales de 60 minutos. Es por ello, que el primer curso perteneciente al primer ciclo de ESO, contará en la presente unidad la siguiente organización de tiempo.

Secuenciación de la Unidad didáctica:

La duración de la presente Unidad Didáctica constará de unas 7 sesiones de 55 minutos cada una, serán llevadas a cabo durante los meses septiembre y octubre pertenecientes al primer trimestre del curso.

La Unidad didáctica denominada *Aprende los conceptos básicos del lenguaje musical con los Aristogatos*, pretende conseguir la aplicación de un modelo de aprendizaje teórico-práctico de los elementos teóricos del lenguaje musical a partir de la temática de Música y Cine, con la ayuda de actividades vocales e integración del instrumento musical alternativo ukelele. La banda sonora que se ha sido elegido para el desarrollo de las sesiones didácticas, procede de la película animada *Los Aristogatos*, de la cual se ha procedido a la elección del empleo de una de sus piezas musicales denominada “Escalas y Arpeggios”.

Los Aristogatos, (título original en inglés: *The Aristocats*) es una película de animación tradicional del año 1970, dirigida por Wolfgang Reitherman y producida por Walt Disney Pictures. Es la vigésima película de Walt Disney Animation Studios (*Los Aristogatos*, 2017).

El compositor de la banda sonora de la película fue George Edward Bruns nacido el 3 de julio de 1914 y fallecido el 23 de mayo de 1983. Destacó por sus composiciones de música para cine y televisión. De hecho, es especialmente conocido por sus numerosas composiciones para las películas Disney que abarcan la década de 1950 hasta la de 1970. Además, entre sus elogios se incluyen las cuatro nominaciones a los premios de la Academy Awards y sus tres nominaciones a los premios Grammy (George Bruns, 2017).

La secuenciación se encuentra organizada de la siguiente forma:

1ª Sesión: Calentamiento maullado por los Aristogatos. (55 minutos)

- *Maullando y calentando la voz como un Aristogato. (20 minutos)*
- *Cantando escalas y arpeggios como un Aristogato. (35 minutos)*

En esta sesión se encuentra dividida en dos partes. La primera de ellas presenta una duración de 20 minutos, donde se realizarán ejercicios de calentamiento y estiramiento corporal, además de realizar actividades de calentamiento vocal necesarias para el desarrollo de la última parte de la sesión, la cual, consta de 35

minutos de duración donde se procede al estudio fragmentado de la pieza a interpretar de la presente unidad didáctica.

2ª Sesión: Vocalizando y maullando como un Aristogato. (55 minutos)

- *Trivial¹¹ Musical aristogatero.* (20 minutos)
- *Calentamiento aristogatero.* (15 minutos)
- *Cantando y maullando como un Aristogato.* (20 minutos.)

La sesión nº2, se encuentra dividida en tres partes, la primera de ellas presenta 20 minutos de duración donde se realizará un juego útil y dinámico para el estudio de la teoría musical. La segunda parte ronda los 15 minutos y destaca por la repetición del calentamiento realizado en la sesión número 1, para una correcta interpretación final del estudio de la pieza durante los últimos 20 minutos de la sesión.

3ª Sesión: Los Aristogatos aprenden a leer e interpretar partituras con el ukelele. (55 minutos)

- *Aristo posiciones.* (5 minutos)
- *Aristo escala musical.* (10 minutos)
- *Aristo arpegiando.* (10 minutos)
- *Interpretando la melodía ukelera aristogatera.* (30 minutos)

Esta sesión se encuentra dividida en 4 tipos de actividades, donde se procederá a interpretar la pieza con el ukelele. Las distintas actividades abordan el estudio de lectura de partituras, colocación de dedos y posiciones necesarias para la interpretación, además de ejecutar de manera práctica escalas, acordes y la pieza a interpretar.

4ª Sesión: La forma musical de los Aristogatos. (55 minutos)

- *Recordando a los Aristogato ukeleros.* (35 minutos)
- *Tipo de melodías según los Aristogatos.* (20 minutos)

Se dividirá la sesión nº4 en dos tipos de actividades, la primera de ellas, realizará un repaso de los recursos melódicos aprendidos en la anterior sesión, para finalmente interpretarla. Por último, se realizará un estudio de la forma de la pieza y su melodía.

¹¹ Según la Real Academia Española (RAE), la voz “trivial”, en ninguna de sus acepciones es sinónimo de cuestionario, ni de juego de preguntas. No obstante, en el lenguaje coloquial, es ampliamente aceptada con ese significado. En este trabajo utilizaremos, la palabra “trivial” como sinónimo de juego o cuestionario musical.

5ª Sesión. Toca acordes con los Aristogatos. (55 minutos)

- *Trivial musical aristogatero.* (15 minutos)
- *Los acordes aristogateros.* (15 minutos)
- *Interpretando acordes al estilo de los Aristogatos.* (25 minutos.)

La sesión nº5, dividida en 3 partes, consta de un trivial musical, repasando contenidos teóricos estudiados en antiguas sesiones, añadiendo nuevos conceptos, como los acordes que serán estudiados a través de la interpretación del ukelele, interpretándolos finamente en la obra musical.

6ª Los Aristogatos juegan con el ritmo. (55 minutos)

- *Ritmo aristogatero.* (20 minutos)
- *Jugando al ritmo de los Aristogatos.* (35 minutos)

La penúltima sesión, corresponde al estudio de ritmos empleados en los distintos acordes de la pieza, para ello la primera parte de la misma contará con el aprendizaje de ritmos, que se desarrollarán en la parte final de la interpretación de la pieza.

7ª Sesión: Conviértete en un auténtico Aristogato. (55 minutos)

- *Trivial musical aristogatero final.* (15 minutos)
- *Calentamiento aristogatero.* (15 minutos)
- *Interpretando siendo un auténtico Aristogato.* (25 minutos)

La unidad didáctica finaliza con esta sesión final, dividida en 3 partes, donde se expone un trivial que desarrolla todos los conceptos estudiados a lo largo de las sesiones, un calentamiento y estudio de determinadas partes asimiladas a lo largo de las mismas para llegar a la interpretación final de la pieza musical.

3.11. Desarrollo de la unidad didáctica.

Tabla 2: Estructura del proyecto didáctico: “Aprende los conceptos básicos del lenguaje musical con los Aristogatos”

Aprende los conceptos básicos del lenguaje musical con los Aristogatos			
Justificación			
Con la presente unidad se pretende que el alumnado a través de la temática de Música y Cine y la interpretación del ukelele, aprenda los contenidos específicos del bloque 1, “<i>Interpretación y creación</i>”, del bloque 2, “<i>La escucha</i>” y del bloque 4, “<i>Música y Tecnología</i>”. Conocerá los elementos básicos del lenguaje musical, de manera teórico-práctica, gracias a la música y el cine y por medio de la interpretación vocal e instrumental con el ukelele.			
Ciclo	Curso	Temporalización	No. Sesiones
1º	1º E.S.O.	1er trimestre	7
Bloque de contenidos:			
Objetivos generales didácticos			
• Conocer los conceptos teóricos y básicos del lenguaje musical. • Distinguir los distintos elementos básicos del lenguaje musical desde la perspectiva práctica. • Fomentar la practica vocal del alumnado. • Realizar interpretaciones en grupo con el ukelele. • Distinguir las interpretaciones melódicas y armónicas. • Interpretar patrones rítmicos con el ukelele. • Coordinar distintos tipos de interpretaciones en grupo. • Indagar e investigar la forma de las piezas instrumentales.			
Competencias clave:			
Comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, competencia digital, aprender a aprender, competencias sociales y cívicas, sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, conciencia y expresiones culturales.			

Instrumentos de evaluación
Cuaderno del profesor, rúbrica, portfolio, diario de clase y aplicación <i>Google Classroom</i> .
Criterios de evaluación
• Demostrar conocimiento acerca de los conceptos teóricos y básicos del lenguaje musical. • Manifestar la distinción los distintos elementos básicos del lenguaje musical desde la perspectiva práctica en relación con la temática de música y cine. • Desarrollar una correcta práctica vocal del alumnado. • Experimentar realizaciones de interpretación en grupo con el ukelele. • Interiorizar e identificar las diversas interpretaciones melódicas y armónicas. • Llevar a cabo una adecuada práctica instrumental a través de distintos patrones rítmicos. • Emplear una apropiada coordinación de los distintos tipos de interpretaciones en grupo. • Mostrar el dominio de la investigación acerca de la forma de las piezas instrumentales.
Elementos transversales
Temática de Música y Cine: Los Aristogatos
Contenidos didácticos
• Conceptos teóricos del Lenguaje Musical. • Interpretación de elementos básicos de la teoría musical. • Práctica vocal de piezas musicales. • Ejecución instrumental del ukelele. • Distinción de interpretaciones melódicas y armónicas. • Ejercicios rítmicos. • Asimilación y coordinación de distintos tipos de prácticas vocales e instrumentales. • Desarrollo de actividades relacionadas con las formas y frases que posee una

pieza instrumental.
Metodología
Metodología motivadora donde se empleará la gamificación para algunas de las actividades propuestas buscando así la atención de nuestros estudiantes para que el aprendizaje sea más significativo. El aprendizaje cooperativo estará presente a través del método analógico en la mayoría de las actividades para que el alumnado se beneficie mutuamente en su aprendizaje. Además, se utilizará el método inductivo a través de la práctica instrumental del ukelele, buscando la conexión y asimilación de los conceptos teórico-prácticos.
Recursos, materiales e instalaciones
Ukeleles, fichas, trivial, partituras, tablets, ordenadores, proyector y altavoces.

A continuación, se muestra el desarrollo de la presente unidad didáctica dividida en 7 sesiones:

1ª Sesión: Calentamiento maullado por los Aristogatos. (55 minutos)

A través del canto vocal, el alumnado de secundaria, asimilará los términos musicales escalas y arpegios, en la pieza musical de la película animada Los Aristogatos denominada también “Escalas y Arpegios”.

- *Maullando y calentando la voz como un aristogato. (20 minutos)*

Este apartado de la primera sesión constará de unos 20 minutos de duración donde se realizarán ejercicios de respiración y calentamiento vocal y corporal:

- **Calentamiento Corporal:**

La actividad comienza con el calentamiento y estiramiento del cuerpo. Se le pedirá al alumnado que se coloque de pie en postura ergonómica moviendo el cuello en primer lugar, hacia la izquierda, para estirar el lado contrario del mismo y posteriormente el mismo proceso, hacia la derecha. Seguidamente se procederá a estirar la parte trasera del cuello y los hombros, moviendo la cabeza de abajo a arriba. Por último, se ejecutará un movimiento rotatorio de hombros, moviendo los brazos hacia delante y después hacia atrás, para el estiramiento de los músculos del cuerpo.

- **Ejercicios de respiración:**

Este punto se centra en ejercicios de respiración. El alumnado con esta primera actividad aprenderá la respiración pulmonar o superior. Por tanto, el

ejercicio consistirá en coger aire por la nariz durante el proceso de inhalación subiendo al mismo tiempo sus hombros. Seguidamente, aguantarán la respiración durante unos 3-5 segundos y después iniciarán la expiración, soltando poco a poco todo el aire, a la vez que bajan sus hombros, consiguiendo así la relajación de todo el cuerpo y la liberación de todo tipo de tensiones y molestias del mismo.

Consecuentemente, el segundo ejercicio será muy útil para aprender la respiración abdominal, donde el alumnado deberá hinchar su barriga al coger aire mientras colocan sus manos encima de la misma, para notar el movimiento del abdomen hacia fuera. Primero se realizará una toma de aire en un tiempo de 5 segundos, se mantendrá la respiración durante 3 segundos y finalmente el proceso de expiración del aire durará otros 5 segundos. Se repetirá este ejercicio bajando en cada repetición los segundos de la expiración hasta llegar a soltar el aire en un solo segundo.

El juego de la serpiente es otro ejercicio de respiración que se realiza colocando a los alumnos con una postura ergonómica sentados en sus respectivos asientos, con la espalda recta pegada a su asiento. En este juego tienen que “convertirse en una serpiente” y hacer el silbido o seseo de éstas, a modo de imitación del animal. Se indicará al alumnado como debe realizar la inspiración. En primer lugar, tomarán aire por la nariz, haciendo a su vez, que su barriga salga hacia fuera al llenarse de aire y automáticamente después, realizarán el proceso de expiración mediante la expulsión del mismo emitiendo el sonido de la serpiente (sssssss) alargando al máximo su duración, todo el tiempo posible, hasta que se agote el aire. Este ejercicio es muy importante para una buena respiración diafragmática.

- Ejercicios de calentamiento vocal:

Todos los ejercicios de calentamiento vocal, constan del acompañamiento instrumental de un piano, el cual, realizará acordes ascendentes y descendente moviéndose a distancia de semitono. Se comenzará siempre por el acorde de Do Mayor y seguidamente se moverán e interpretarán en sentido ascendente a distancia de semitono, como en el ejemplo de la siguiente imagen.



Figura nº 1: Acordes

Mientras que los estudiantes escuchan el acompañamiento de acordes del piano, estos deberán interpretar por encima de los mismo los siguientes ejercicios en cada uno de los acordes:

- En primer lugar, aprenderán a realizar un ejercicio de vocalización con saltos de intervalos de 5ª ascendente y descendente, con las sílabas ma- ma- ma, comenzando por el intervalo de 5ª de Do Mayor. Seguidamente, interpretarán cada uno de los acordes por movimiento de semitono ascendente, llegando hasta a la altura máxima del registro de sus voces. Por tanto, este tipo de calentamiento, resulta muy útil, para asignar un papel vocal a cada una de las voces de los estudiantes, ya que determina el registro de las notas más agudas y graves que posee el alumnado. Sin embargo, en esta interpretación musical, no será necesario registrar un papel para cada voz de los distintos estudiantes, ya que la pieza a interpretar presenta una única línea melódica de registro medio para todo el alumnado de secundaria, por lo que todos ellos podrán cantar sin dificultad la melodía.

Ejemplo:



Figura nº 2: Intervalos de 5ª

- Este segundo ejercicio, destaca por el aprendizaje vocal empleando cinco notas en orden ascendente y descendente de cada uno de los acordes realizados en el ejercicio anterior. Las cinco notas interpretadas, llevarán un orden ascendente mediante intervalo conjunto. En el caso del acorde de Do Mayor, la nota empezará en do y ascenderá hasta Sol y vuelve a descender a Do. Cada una de las notas será reproducida mediante las sílabas ma, me, mi, mo, ma, me, mi, mo, ma. Subiendo de semitono en semitono los distintos acordes como en la imagen que se muestra a continuación.

Ejemplo:



Figura nº 3: Intervalos ascendentes y descendentes por grados conjuntos

- El tercer ejercicio, consiste en cantar un intervalo de quinta ascendente, para después descender la escala por intervalos conjuntos. Las notas serán cantadas con las sílabas ma, ma, maaa, me, mi, mo, ma, que irán ascendiendo de semitono en semitono, en concordancia con los acordes expuestos durante el ejercicio.

Ejemplo:



Figura nº 4: Intervalo de 5ª e intervalos conjuntos descendentes

- El penúltimo ejercicio, consiste en cantar intervalos de tercera ascendentes y descendentes, mediante las silabas ma, mi, ma, ascendiendo de semitono en semitono, según los acordes escuchados.

Ejemplo:



Figura nº 5: Intervalos de 3ª

- El último ejercicio, consiste en escalas descendentes de cinco notas con las sílabas ma, me, mi, mo, ma, en este caso descendiendo de semitono en semitono.

Ejemplo:



Figura nº 6: Intervalos conjuntos descendentes

Todos estos ejercicios, han sido seleccionados como calentamiento vocal necesario para la interpretación de la pieza musical de la presente unidad didáctica, ya que posee saltos de terceras y quintas, además de intervalos conjuntos ascendentes y descendentes que facilitarán el proceso de aprendizaje de la misma.

- *Cantando escalas y arpeggios como un Aristogato. (35 minutos)*

La duración de la 2ª parte de la 1ª sesión ronda unos 35 minutos.

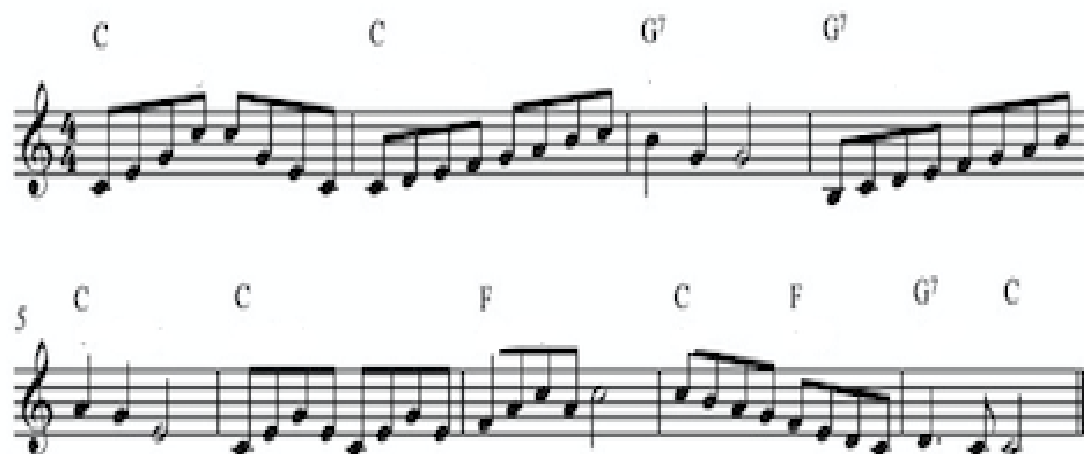


Figura nº 7: Fragmento del tema principal de la pieza “Escalas y Arpeggios” de la banda sonora de “Los Aristogatos”

La actividad, consistirá en la interpretación vocal del fragmento anterior (figura nº7). Seleccionaremos las distintas escalas y arpeggios del pasaje de la pieza, y se procederá al estudio individual de cada uno.

En primer lugar, se procederá al estudio de cada una de las escalas encontradas en dicho fragmento, comenzando por la escala de Do Mayor. El primer paso, será escuchar la escala tocada por el profesor al piano y seguidamente, entonar la serie de notas de la escala de Do Mayor. El estudio comenzará por el aprendizaje de la entonación y altura de las distintas notas de la escala musical a través de la palabra “miau” (simulando la imitación de un aristogato), para que estos aprendan correctamente la colocación vocal de cada nota. Después se repetirá el mismo proceso, con el nombre real de cada nota, para que asimilen la entonación con el nombre correspondiente de cada sonido de la escala musical de Do Mayor. Lo mismo realizaremos con la escala de Si, perteneciente al V grado con séptima de la tonalidad de Do Mayor (véase figura nº7).

Ejemplo de Do Mayor:



Figura nº 8: Escala Do Mayor, con “miau” y notas reales

El siguiente paso de la presente actividad, consiste en el estudio del arpeggio de Do Mayor, de la figura nº9. El alumnado escuchará el sonido interpretado por el profesor al piano del determinado arpeggio y seguidamente después, interpretarán cada nota, empleando del mismo modo anterior, la palabra “miau”, en cada sonido, para que el alumnado aprenda a colocar correctamente y de forma afinada, la altura de cada una de las notas del arpeggio. El mismo proceso se repetirá, con el arpeggio de Fa (véase la figura nº7), formado a través del IV grado de la tonalidad de la pieza, la cuál es Do Mayor.

Ejemplo:



Figura nº 9: Arpeggios con la palabra “miau” y notas reales

El último fragmento de estudio que el alumnado deberá interpretar aborda los saltos por intervalo de tercera encontrados en la figura nº10 del fragmento de la pieza “Escalas y Arpeggios”. Se realizará el mismo proceso del ejercicio de terceras empleado durante el calentamiento de la sesión nº 1, pero esta vez aplicando la palabra “miau”,

para la correcta afinación de los intervalos y finalmente con el nombre real de cada sonido.

Ejemplo:



Figura nº 10: Intervalos de 3ª

Adaptación Curricular de la 1ª Sesión:

Se incentivará en todo momento la participación total de todo nuestro alumnado para la realización de la primera sesión. Se observará todo aquel alumnado que presente dificultades en su aprendizaje, así como también los estudiantes que presenten altas capacidades. Es por ello, que para el alumnado que presente problemas de adaptación a las explicaciones y los distintos ejercicios de la sesión, se realizarán unas actividades de apoyo durante la ejecución de las mismas para solventar las distintas dificultades que puedan presentar. Además, contarán con actividades de refuerzo en la plataforma de *Google classroom*, donde podrán observar distintos recursos que deberán realizar para lograr la ejecución de todos los ejercicios de la primera sesión. En cuanto al alumnado de altas capacidades, se propondrá la ampliación de los distintos ejercicios dificultando su nivel.

2ª Sesión: Vocalizando y maullando como un Aristogato. (55 minutos)

- *Trivial Musical Aristogato.* (20 minutos)

La primera parte de la sesión nº2 se desarrollará a través del juego “Trivial Musical Aristogato”, el cual, poseerá una serie de preguntas teóricas y prácticas a modo de repaso de los elementos básicos del lenguaje musical que aparecen en esta pieza. Se crearán grupos de aproximadamente 4-5 alumnos y cada uno de estos recibirá una ficha con las preguntas y sus posibles respuestas, (ver anexo 6) y, además, dos dados, uno que indicará el módulo del trivial que deberán afrontar y otro con los números de las posibles preguntas. El grupo que más respuestas acierte y más puntos haya

obtenido en el trivial musical, será el primero en elegir durante la última sesión de la unidad didáctica, qué parte instrumental o vocal querrá interpretar.

La actividad posee 3 partes de modo de juego:

- Parte auditiva: En esta sección del juego, se expondrán audiciones, con intervalos de 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, además de contar con distintas escalas y arpeggios. Los alumnos deberán seleccionar la casilla correspondiente a la respuesta correcta en cada una de las audiciones.
- Parte teórica: Consta con una serie de preguntas en relación con las definiciones de los términos arpeggio, escalas e intervalos. El alumnado deberá seleccionar la casilla correspondiente a la definición correcta.
- Parte de “Ponte a prueba”: Los estudiantes necesitarán una libreta de pentagramas, donde escribirán, los determinados intervalos, arpeggios y escalas que señale el enunciado.

- *Calentamiento aristogatero.* (15 minutos)

Se realizarán todos y cada uno de los ejercicios de calentamiento ensayados durante la sesión nº 1, a modo de preparación y repaso de la interpretación vocal de la pieza que se ensayará en la última parte de la presente sesión.

- *Cantando y maullando como un aristogato.* (20 minutos.)

El estudio e interpretación de la pieza durante esta última parte de la sesión nº2 reside en la unión de todos los fragmentos ensayados y estudiados de la melodía trabajada durante la anterior sesión nº 1.

La primera parte de la actividad comienza con el repaso, de las distintas escalas, arpeggios e intervalos trabajados durante la sesión nº1 de forma individual, empleando tanto la palabra “miau”, para recordar la afinación y altura de cada nota, como utilizar finalmente el nombre de cada sonido de las distintas notas musicales.

El siguiente paso, consistirá en el estudio y unión de los distintos compases de fragmento de la melodía de 2 en 2 compases. Después de 4 en 4 compases y por último la unión de todo el fragmento a interpretar.

Por último, se interpretará la pieza al completo, con cada una de sus repeticiones, e incluiremos la letra de la canción para hacer una versión divertida y dinámica gracias también al acompañamiento de piano por parte del profesor o en su defecto un archivo MIDI de acompañamiento de la banda sonora, para la melodía que se va a interpretar.

Adaptación curricular de la 2ª Sesión:

Para todo aquel alumnado que presente dificultad durante su aprendizaje, se realizará una breve modificación de las actividades del trivial musical, donde se estimulará la inclusión total con el resto de compañeros, participando dentro del mismo a través de una ficha de apoyo que ayude a la resolución de las actividades con la ayuda del tutor y resto de compañeros. También se modificará si es necesario, el estudio de las distintas escalas y arpeggios de la pieza. Estudiando la afinación de las notas más destacadas de las escalas y arpeggios, utilizando los ejercicios de entonación explicados en la sesión anterior y contando con el apoyo de actividades extras colgadas en la plataforma de *Google classroom*, que deberán realizar para una correcta asimilación de la actividad vocal. Los alumnos de altas capacidades podrán ejecutar las distintas escalas y arpeggios, empleando además recursos de improvisación para dificultar el aprendizaje del mismo, siendo más atractivo e interesante para ellos.

3ª Sesión: Los Aristogatos aprenden a leer e interpretar partituras con el ukelele. (55 minutos)

- *Aristo posiciones.* (5 minutos)

En esta primera parte de la 3ª sesión, se explicará detalladamente a los estudiantes, cómo se va a asignar un determinado número a cada una de las cuerdas del ukelele, para que el aprendizaje sea más sencillo, útil y práctico para la colocación de los dedos durante la interpretación de la pieza musical.

- Cuerda La (A): N°1
- Cuerda Mi (E): N°2
- Cuerda Do (C): N°3
- Cuerda Sol (G): N°4

Además, será imprescindible para la interpretación, la asignación de un determinado número en esta ocasión para cada traste del ukelele. El traste n°1 será denominado al mismo que se encuentre ubicado justo debajo del clavijero del ukelele, es decir, el que se encuentra arriba del mástil. Considerándose traste n°0 al sonido producido por la cuerda pulsada “al aire” sin la colocación de ningún dedo de la mano izquierda.

Del mismo modo, durante la actividad los estudiantes conocerán la tablatura¹² del ukelele, donde utilizarán cada uno de los dedos de su mano izquierda para cada uno de los trastes anteriormente mencionados. Es por ello, que cada dedo de la mano izquierda presentará una posición¹³ fija¹⁴ para cada uno de los trastes, quedando ordenado de la siguiente forma:

- Traste nº1: dedo índice
- Traste nº2: dedo corazón
- Traste nº3: dedo anular
- Traste nº4: dedo meñique

Finalmente, durante el aprendizaje de la pieza propuesta, se unirán los distintos pasos anteriormente mencionados a modo de ayuda para los distintos estudiantes. Es decir, utilizaremos abreviaciones de uso rápido y eficaz, en relación a los números asignados para cada cuerda y trastes explicados anteriormente. Por tanto, la unión de cuerda + traste dará lugar a la combinación de dos números, el primero de ellos el número de la cuerda que se va a ejecutar y el segundo de ellos el número del traste con su correspondiente dedo. De este modo, un ejemplo de la actual explicación sería la interpretación de la nota Do, de la cuerda La. Donde se indicará que la nota Do corresponderá al nº12, resultado de la unión de la cuerda nº1 (Cuerda La) y el traste nº2 (usando el dedo corazón). Nº12 = Cuerda nº1 + Traste nº2.

¹² El termino tablatura es un “sistema de notación musical que usa letras, números o diagramas para especificar la altura en términos de la técnica de ejecución de un instrumento dado, en vez de abstractamente, como en la notación convencional occidental con pentagrama” (Carlos Gago, L., 2000, p. 984). Por tanto, indica al músico mediante letras o figuras colocadas sobre una serie de líneas, cómo producir en su instrumento el sonido de la altura requerida (Sadie, S., 2000, p.921).

¹³ El termino posición hace referencia a la disposición de los dedos y/o la mano que debe adoptar el intérprete en un determinado instrumento. En los instrumentos de cuerda indica la colocación de la mano izquierda sobre el batidor, quedando numerados cada dedo de la misma del 1 al 4 para la interpretación de cada nota de las distintas cuerdas (Sadie, S., 2000, p. 742).

¹⁴ Se debe destacar que la posición fija (conocida también como primera posición), es aquella que recibe un orden inicial para cada uno de los dedos de la mano izquierda y no modifica su posición original durante la ejecución esta. Sin embargo, es importante conocer que existen otras posiciones que alteran la colocación de los dedos, para subir hasta las posiciones más altas del instrumento o para la construcción de distintos acordes. Según Carlos Gago, L. (1997) las posiciones cada vez mas altas se van numerando por orden según se vaya usando el primer dedo para producir notas sucesivamente mas altas de la escala diatónica al pisar la cuerda y que el movimiento que se produce de una posición a otra recibe el nombre de *cambio*.

Ejemplo:

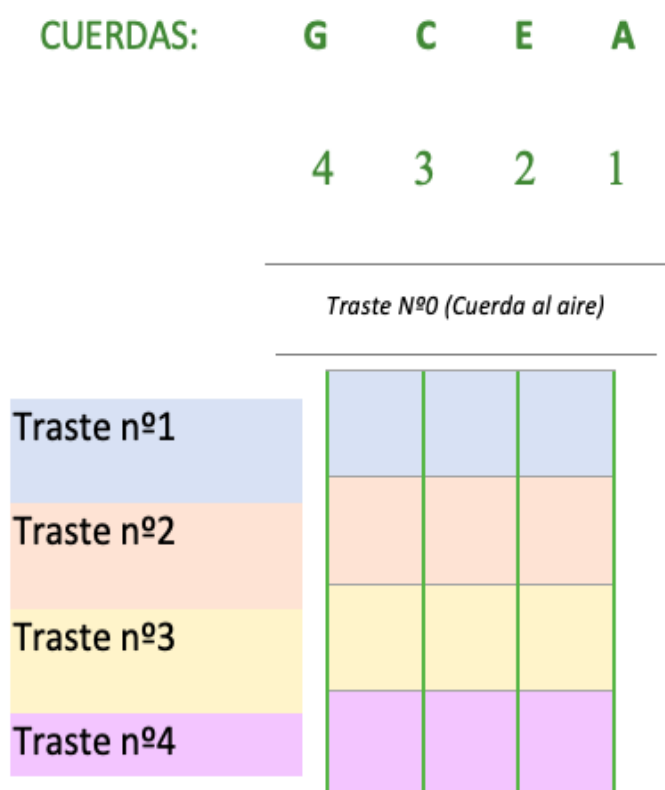


Figura nº 11: Tablatura general del ukelele

- *Aristo escala musical.* (10 minutos)

La segunda parte de la actividad de esta sesión continuará con el aprendizaje por parte del alumnado en la interpretación con el ukelele de la escala de Do Mayor. Los alumnos tendrán disponible, una partitura con la escala musical de Do Mayor ascendente y descendente, donde se incluirá justo debajo de la misma, su correspondiente tablatura para los dedos, la cual habrá sido explicada anteriormente. En ella se detalla los respectivos números de cada nota y cuerda, para que estos puedan interpretarla correctamente. Se aprenderá a tocar tanto la escala ascendente y descendente de do (C) y Si (B) tal y como aparece en la pieza a interpretar (véase figura nº7).

Ejemplo de Do Mayor:

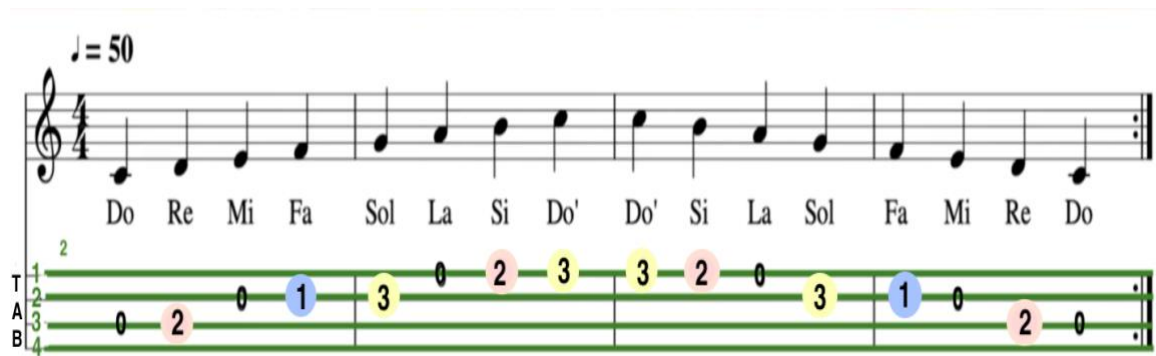


Figura nº 12: Tablatura de la escala de Do Mayor

- *Aristo arpegiando.* (10 minutos)

Seguidamente, se realizará el mismo paso anteriormente realizado con las escalas musicales, pero esta vez, con los arpeggios de Do Mayor y Fa Mayor (véase figura nº7). Cada alumno practicará a través de la partitura, los distintos arpeggios, con su correspondiente tablatura de dedos y cuerdas.

Ejemplo de Do Mayor:

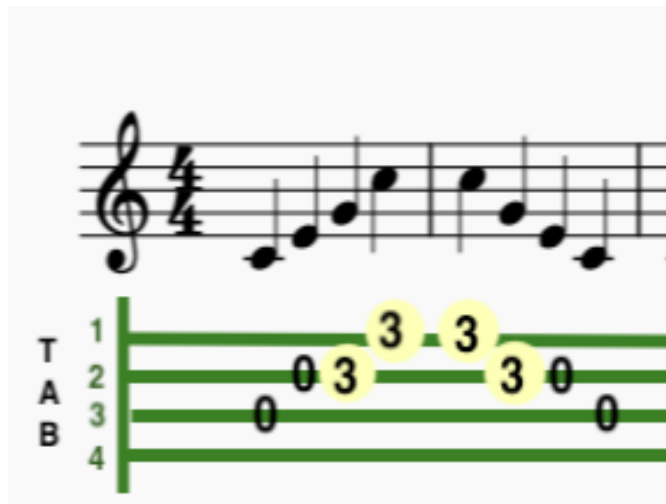


Figura nº 13: Tablatura del arpeggio Do Mayor

- *Interpretando la melodía ukelera aristogatera.* (30 minutos)

Una vez, practicados cada uno de los fragmentos pertenecientes a la melodía de la pieza, estos se irán juntando de manera progresiva. En primer lugar, uniendo los

fragmentos de 2 en 2 compases, seguidamente de 3 en 3, posteriormente de 4 en 4 y así hasta llegar a completar el fragmento entero.

Una vez estén conectados entre sí cada uno de los fragmentos musicales, se procederá a la interpretación de la pieza con el acompañamiento al piano o archivo MIDI correspondiente. El alumnado además dispondrá de un archivo audiovisual¹⁵ donde observar y seguir la distinta tablatura de dedos a la vez que van escuchando la pieza musical para poder interpretarla correctamente.

Adaptación curricular de la 3ª Sesión:

La tercera sesión será complicada para todo el alumnado, al tratarse de algo novedoso y nuevo para todos, especialmente para los estudiantes que presenten dificultades durante el aprendizaje de esta sesión instrumental con el ukelele. Es por ello, que se ha asignado un determinado color para cada traste. El color azul para el traste nº1, el naranja será utilizado para el traste nº 2, el amarillo empleado para el traste nº 3 y finalmente el morado para el traste nº 4 (véase figura nº 11). Se observarán los distintos tipos de dificultad de los estudiantes y, por tanto, se utilizarán distintas técnicas. Para el alumnado que presente dificultad de coordinación y asimilación de los distintos trastes para cada dedo, recibirán fichas con los colores de cada traste y cada dedo, a modo de apoyo y resolución de los posibles problemas de la presente actividad (véase anexo 4). También se colocarán pegatinas con los colores anteriormente mencionados en cada uno de los trastes del ukelele con su color correspondiente, para todo aquel alumnado que necesite apoyo extra para el aprendizaje de los distintos ejercicios de la sesión. Contarán también con actividades de refuerzo que encontrarán en la plataforma de *Google classroom* para la resolución de los problemas de aprendizaje observados en el aula. En cuanto al alumnado de altas capacidades se les ofrecerán actividades de improvisación con las distintas escalas y arpeggios aprendidos en la actual sesión.

¹⁵ El profesorado grabará un archivo audiovisual de su propia interpretación de la pieza propuesta, donde aparecerá la visualización de ambas manos ejecutando el ukelele mientras suena el archivo MIDI de la obra. Además, este video incluirá la tablatura aprendida durante la tercera sesión de la presente actividad con la colocación de cada dedo en los distintos trastes y cuerdas. El archivo se colgará en la plataforma del centro educativo, para que el alumnado pueda practicar en casa.

4ª Sesión: La forma musical de los Aristogatos. (55 minutos)

- *Recordando a los Aristogato ukeleros. (35 minutos)*

La 4ª sesión comienza por la interpretación de la pieza “Escalas y Arpeggios” recordando y unificando cada una de las partes estudiadas en la sesión anterior. Primero, se recordará las posiciones de los dedos y la colocación de la mano izquierda a través del recordatorio de la explicación de la tablatura del ukelele. Seguidamente, se realizará el estudio lento de cada fragmento musical para después, unir cada una de las partes de la pieza a modo de repaso y estudio de las posiciones de los dedos y el estudio fluido de la misma.

Posteriormente, cuando se hayan recordado y asimilado cada una de las partes y sus respectivos fragmentos y la unificación de los mismos, se tocará la pieza musical entera, proporcionando poco a poco flexibilidad de *tempo*, hasta conseguir la velocidad deseada y finalmente interpretarla con el acompañamiento de piano o archivo MIDI disponible de la correspondiente banda sonora.

- *Tipo de melodías según los aristogato. (20 minutos)*

Una vez se haya interpretado la pieza entera, el profesorado, guiará por medio de la interpretación a su alumnado, para resolver un cuestionario acerca de la estructura de la pieza y las respectivas frases y semifrases de la melodía interpretada. Los grupos seguirán siendo de 4-5 alumnos como máximo.

El tutor actuará realizando una serie de pautas interpretativas y explicativas, siendo guía de la presente actividad y ayudando así al descubrimiento de la solución de los distintos conceptos por parte del alumnado, así como también a la comprensión de los mismos (véase anexo 2).

Adaptación curricular de la 4ª sesión:

En esta sesión se utilizará el mismo método de la adaptación curricular de la 3ª sesión y además, todo aquel alumnado que necesite refuerzo para la asimilación de las distintas melodías recibirá una modificación en las fichas de aprendizaje de los diferentes tipos existentes, contando además con ejercicios de apoyo encontrados en la plataforma de *Google classroom*.

5ª Sesión. Toca acordes con los Aristogatos. (55 minutos)

- *Trivial musical aristogatero. (15 minutos)*

El juego trivial musical aristogatero, se desarrollará del mismo modo, que el anterior, con una serie de preguntas teóricas y prácticas, repasando los elementos

básicos del lenguaje musical trabajados anteriormente y además, se añadirán los elementos de distinción de frases y semifrases, así como formas musicales. Los grupos serán los mismos de las sesiones anteriores y con las mismas características de aproximadamente 4-5 alumnos por grupo. Cada uno de ellos recibirá una ficha con las preguntas y sus posibles respuestas y los dados aristogateros (véase anexo 7).

El trivial posee como en el caso anterior otros 3 modos de juego:

- Parte auditiva: Consta de audiciones de intervalos, escalas, arpeggios y melodías con frases sus respectivas semifrases, que estos deberán de reconocer y señalar la correspondiente casilla en relación con la respuesta correcta.
- Parte teórica: Obtendrán una serie de preguntas en relación con las definiciones de los términos “arpeggio”, “escalas” e “intervalos”, como en el caso del anterior trivial musical, pero añadiendo los términos forma musical, frases y semifrases. Los alumnos deberán seleccionar la casilla correspondiente a la definición correcta.
- Parte de “Ponte a prueba”: El alumnado necesitará una libreta de pentagramas, donde escribirá, los determinados intervalos, arpeggios y escalas y construir posibles frases y semifrases sencillas.

- *Los acordes aristogateros.* (15 minutos)

Los estudiantes recibirán una ficha con los distintos tipos de acordes a interpretar (véase figura nº14).

Se recordará una vez más, la posición de la mano izquierda, así como la colocación de los dedos a través de la práctica de la tablatura de las sesiones anteriores.

Los distintos acordes a interpretar tratan de los acordes de Do, Sol con séptima, Fa, y La con séptima, expuestos dentro de la tonalidad de Do Mayor. Es decir, los acordes C, G7, F y A7 (véase figura nº 14).

Por tanto, se procederá al estudio de los diversos acordes con la correcta colocación de los dedos de la mano izquierda, mientras que la mano derecha empleará el pulso de negra utilizando el dedo pulgar de la misma para la interpretación armónica. Deberán colocar cada dedo de la mano izquierda en el correspondiente traste de cada una de las cuerdas. Cada acorde de la ficha obtenida dispondrá del número de cuerda y número de traste, para facilitar ayuda al alumnado.

Ejemplo:

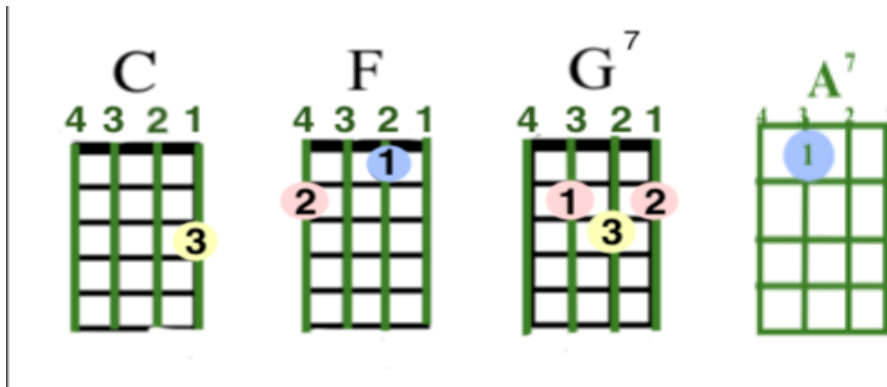


Figura nº 14: Tablatura de acordes de C, F, G⁷, A⁷

- *Interpretando acordes al estilo de los Aristogato. (25 minutos)*

Una vez, que se hayan estudiado cada uno de los acordes, se procederá a la tocarlos mediante pulso de negra; es decir, los alumnos tocarán cada acorde colocando los dedos de la mano izquierda en las respectivas cuerdas y trastes para una correcta ejecución del mismo, mientras que emplearán su mano derecha, para tocar con el pulgar todas las cuerdas a la vez, utilizando el pulso de negra. Como el compás de la pieza es un 4/4, se les explicará a los estudiantes, que estos deberán tocar 4 veces con su pulgar el distinto acorde de cada compás de la obra musical.

El profesor actuará de director, realizando un compás anterior al inicio de la pieza marcando el *tempo*, para indicar así el pulso de negra que estos deberán imitar, mediante la ejecución de cada acorde. Cada alumno poseerá su respectiva partitura de la pieza, con sus acordes y tablatura, para la correcta interpretación de la misma.

Cuando el alumnado se haya familiarizado con la colocación de los distintos acordes, se procederá a la interpretación de la pieza entera. El estudio comenzará desde un *tempo* lento, el cual, se incrementará progresivamente, buscado un *tempo* adecuado, para finalmente, tocar toda la pieza con el acompañamiento al piano o archivo MIDI de la canción (véase referencia 16).

Adaptación curricular de la sesión nº5:

Los cambios que se realizará en la presente sesión, actuarán en relación al trivial musical, de igual modo que la adaptación curricular de la sesión nº2. En cuanto a los acordes y la interpretación de los mismos con la partitura, se repartirán fichas con tablaturas y los respectivos colores para cada traste y dedo, que ayuden a solventar las

dificultades del aprendizaje como ocurre en las anteriores modificaciones curriculares de las anteriores sesiones y contando además con actividades de apoyo y refuerzo colgadas en la plataforma de *Google classroom*.

6ª Los Aristogatos juegan con el ritmo. (55 minutos)

- *Ritmo aristogatero*. (20 minutos)

En la sesión anterior, los estudiantes interpretaron la pieza musical tocando los acordes con el pulgar de la mano derecha empleando pulso de negra en un compás de 4/4. En esta sesión, el alumnado aprenderá a tocar con todos los dedos de la mano derecha los distintos acordes empleando diversos ritmos.

Debido a que el compás utilizado en la pieza es de 4/4, se realizarán ritmos con las figuras de negras, corcheas, la combinación de las mismas y además empleo de tresillo:

- Ritmo de negras.

Este ritmo, ya debe estar asimilado por el alumnado, tras la sesión anterior. Es por ello, que enseñaremos ahora a emplear todos los dedos de la mano derecha. Los alumnos deberán dejar caer su mano hacia abajo, rozando todas las cuerdas, con las uñas de sus dedos y colocando la misma, como si estuvieran cogiendo una pequeña pelota o pinza, realizando un movimiento giratorio de la muñeca de arriba a abajo.

El ritmo para la pieza, será de tres negras más silencio de negra en un compás de 4/4. En cada negra se rasgueará con la mano derecha hacia abajo, realizando un golpe en la tapa armónica con los nudillos en cada silencio de negra. Ejemplo:

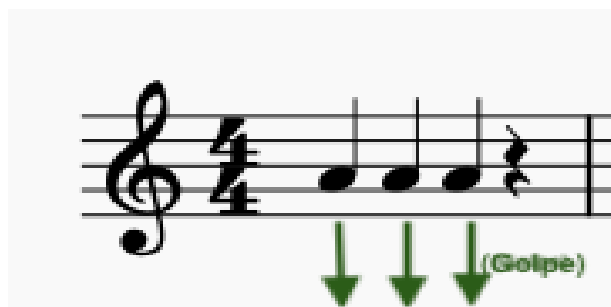


Figura nº 15: Ritmo de negras

- Ritmo de corcheas.

La siguiente figura rítmica será muy sencilla para el alumnado. Consiste en subdividir el ejercicio anterior de negras en corcheas. Cada pulso del compás de 4/4 esta formado por 2 corcheas. Es por ello, que para la primera corchea se

realizará el rasgueo de las cuerdas utilizando los dedos de la mano derecha hacia abajo dejando la interpretación de la segunda corchea con un toque hacia arriba con el pulgar de la misma. Por lo tanto, la ejecución del ritmo de corcheas del compás 4/4 se interpretará de la siguiente forma:



Figura nº 16: Ritmo de corcheas

- Ritmo de negra con puntillo, corchea, negra y silencio.

Este ritmo será el más complejo para el alumnado y se practicará por partes. En primer lugar, se estudiará las dos primeras fracciones de tiempo del 4/4, es decir, la negra con puntillo más corchea. Se practicará realizando un movimiento hacia abajo con los dedos de la mano derecha para la ejecución de la negra con puntillo, dejando la realización de la corchea con un toque hacia arriba del dedo pulgar derecho. En segundo lugar, se añadirá al fragmento anterior, otro movimiento hacia abajo para tocar la siguiente figura musical del tercer tiempo del 4/4, que en este caso será la negra. Por último, el fragmento completo se realizará terminando con un golpe en la caja durante el silencio, para que el alumnado asimile la duración del mismo.

Ejemplo:

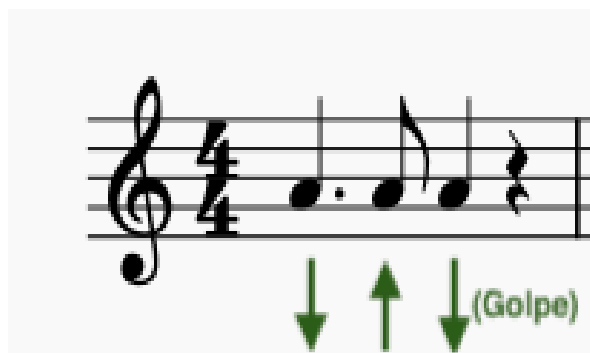


Figura nº 17: Ritmo de negra con puntillo, corchea, negra y silencio

- Ritmo de tresillos.

Les enseñaremos a utilizar los dedos pulgares índice y anular para tocar a ritmos de tresillos cada pulso de negra en un compás de 4/4, empleando para cada cuerda uno de ellos. Por ejemplo, para el acorde de Do Mayor, se empleará el pulgar para las cuerdas nº4 sol (G) y nº3 Do (C), dejando el índice para la cuerda nº2 Mi (E) y el dedo corazón para la cuerda nº1 La (A). Por tanto, el pulgar se empleará en todos los acordes en las cuerdas nº 3 y 4, el índice para la cuerda nº2 y el corazón para la cuerda nº1.

Ejemplo:

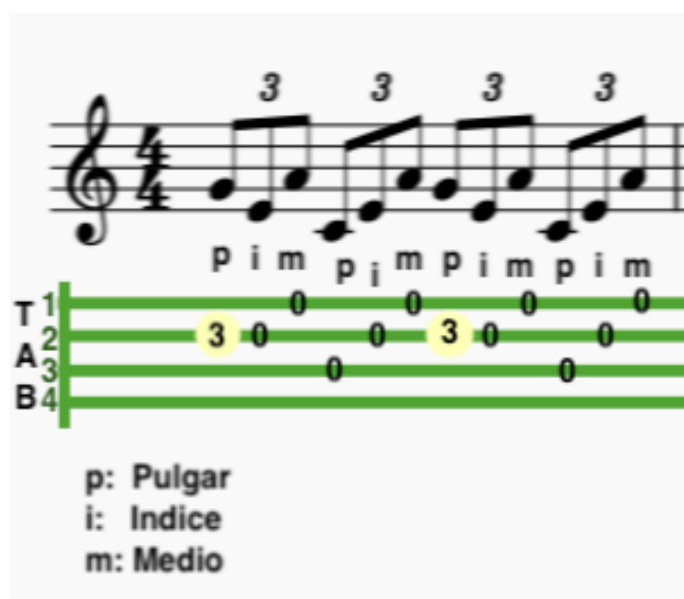


Figura nº 18: Ritmo de tresillos

- *Jugando al ritmo de los Aristogatos. (35 minutos)*

La última parte de esta sesión, se centra en el estudio lento de cada uno de los ritmos estudiados en el paso anterior, utilizando los acordes que aparecen en la pieza musical de “Los Aristogatos” (véase figura nº 14). Se interpretará del mismo modo que las sesiones anteriores, de 2 en 2 compases, unificando cada uno de ellos hasta llegar a conseguir el fragmento de melodía completo. Finalmente, se irá dando velocidad progresivamente a cada pasaje de la pieza para proceder a interpretarlo con el acompañamiento instrumental.

Adaptación Curricular de la sesión nº 6:

Se expondrán actividades de refuerzo en la plataforma *Google classroom* para la asimilación de los diversos ritmos, además se modificarán si es necesario, los ejercicios

de una manera más sencilla para los estudiantes que presenten dificultades en su aprendizaje, puedan solventar sus problemas de manera progresiva, compaginándolo con las actividades de refuerzo de la plataforma *online* educativa.

7ª Sesión: Conviértete en un auténtico AristoGato. (55 minutos)

- *Trivial musical aristogatero final.* (15 minutos)

El último juego de trivial musical aristogatero, se compone del desarrollo de los conceptos teóricos-prácticos estudiados a lo largo de las 7 sesiones didácticas. Los grupos seguirán siendo los mismos que se hayan creado en las sesiones anteriores y estarán formados por 4-5 estudiantes como máximo.

El juego cuenta con sus tres modos de juego mencionados anteriormente, denominados “*Parte auditiva*”, “*Parte teórica*” y “*Ponte a prueba*”. En ellos se encuentran diversas preguntas y actividades con sus respectivas respuestas en relación con contenidos como el ritmo, formas musicales, tipo de melodías, escalas, arpeggios, etc., trabajados durante la presente unidad didáctica (véase anexo 8).

Al tratarse del trivial final, cuando estos terminen la actividad, se comenzará a sumar los puntos obtenidos durante los tres trivials musicales realizados entre las distintas sesiones. Cada trivial musical cuenta con 10 preguntas y cada una de ella cuenta 1 punto. Cada alumno tendrá una oportunidad para intentar acumular los 10 puntos de las 10 preguntas del trivial musical, pudiendo acumular más de 10 puntos si los equipos contrarios fallan su pregunta y el equipo contrario resuelve la misma. Es por ello, que al finalizar este último “trivial musical aristogatero final”, se procederá a contar el total de puntos obtenidos en las 3 pruebas, para otorgar los distintos puestos de los diversos equipos. En el caso de que haya uno o más grupos con la misma puntuación, se procederá a desempatar con una pregunta extra que propondrá el profesor según la parte del trivial que salga al tirar los dados.

- *Calentamiento aristogatero.* (15 minutos)

Antes de comenzar con la interpretación final de la pieza “*Escalas y Arpeggios*” de la banda sonora de los Aristogatos, se realizará el calentamiento vocal propuesto en la sesión nº1, para recordar todos los ejercicios y las distintas colocaciones vocales que tiene cada nota musical, facilitando así la afinación del grupo.

- *Interpretando siendo un auténtico Aristogato.* (25 minutos)

Esta última sesión cuenta con la unión de todos los tipos de práctica instrumental y vocal realizados en la presente unidad didáctica.

Debido a los distintos juegos de trivial musical empleados en las distintas sesiones de la unidad, se puede realizar una puntuación final para cada uno de los grupos de

estudiantes. Los grupos de alumnos que más puntos hayan conseguido en cada una de las pruebas, tendrán la oportunidad de elegir primero qué tipo de interpretación querrán realizar durante la última sesión, según los resultados de la puntuación.

Los distintos tipos de interpretaciones realizadas a lo largo de la actual actividad didáctica son la interpretación vocal e interpretación instrumental melódica u armónica de la pieza “Escalas y Arpeggios”.

Por tanto, la última parte de esta sesión se desarrolla a través de la unificación de las distintas agrupaciones vocales e instrumentales repartidas entre los distintos grupos de alumnos. Para la realización de esta, será necesaria la reproducción de un archivo MIDI del acompañamiento de la pieza o la interpretación al piano por parte del profesorado.

Finalmente, esta actividad se llevará a cabo a través de la ejecución de la obra, comenzando por el alumnado que haya escogido la parte armónica instrumental del ukelele. Tocarán dicha pieza realizando los distintos acordes estudiados durante las distintas sesiones, ejecutándola al mismo tiempo que el respectivo acompañamiento. Después, se unirá el grupo que toca la melodía, para ayudar a recordar la afinación para el último grupo en integrarse, que será el que cante, ya que los ukeleles cuando interpretan la parte melódica, se encontrarán afinados y esto hará que el alumnado que realice la interpretación vocal, pueda perfeccionar la afinación correctamente.

Adaptación curricular de la última sesión:

En cuanto a las dificultades de aprendizaje que pueden surgir durante la última sesión de la actual unidad didáctica destaca el trivial musical, donde se actuará del mismo modo que en las sesiones anteriores 2 y 5. También se incidirá en los ejercicios de apoyo que se han ido colgado en la plataforma *Google classroom*, para el aprendizaje de los ejercicios de calentamiento y la asimilación de estos.

Finalmente para la última interpretación de la pieza, se realizarán las modificaciones necesarias en la partitura para todo aquel alumnado que lo necesite fomentando la práctica en grupo y participación total de todo el alumnado, contando con una actividad final extra, para los estudiantes que no hayan logrado conseguir solventar alguno de los pasos de las distintas actividades estudiadas a lo largo de las diferentes sesiones, donde tendrán que grabarse aquella parte donde presenten dificultades de asimilación de los ejercicios como actividad final de refuerzo y subirla a la plataforma *Google classroom*.

4. Conclusiones.

En este último punto, habiendo llegado a la finalización de la redacción del presente trabajo, vamos a exponer las distintas conclusiones a las que hemos llegado.

Inicialmente, hemos podido observar el desinterés que presenta el alumnado de secundaria por la materia de música a través de la experiencia obtenida como docente en prácticas del actual máster de profesorado. Es por ello, que la actual propuesta didáctica pretende captar la atención e interés de los adolescentes por la misma utilizando como recurso interactivo la temática de música y cine.

Asimismo, el hecho de interpretar piezas de bandas sonoras de películas conocidas, que los estudiantes han visto con anterioridad, ha demostrado el incremento de atención por parte del alumnado en las interpretaciones musicales de la materia. Con esta metodología lograremos mejorar la ejecución de una pieza musical de manera lúdica y atractiva para los mismos.

Además, por un lado, la presente unidad didáctica aporta herramientas básicas y necesarias a los estudiantes, que más tarde lograrán extrapolar dicho aprendizaje a otras piezas musicales del repertorio de música de cine. De hecho, se irá acrecentando de manera natural la afición, el conocimiento, la valoración y la apreciación del alumnado por gran parte de las bandas sonoras del repertorio cinematográfico.

Por otro lado, con el uso de la pieza musical *Escala y Arpeggios* de la banda sonora de la película de *Los Aristogatos*, desarrollaremos un aprendizaje dinámico e interactivo de los conceptos teóricos y básicos del lenguaje musical, desde la perspectiva teórico-práctica. En primer lugar, el estudio se realiza por medio de juegos musicales teóricos que hacen que el aprendizaje sea mucho más dinámico y lúdico para los mismos, dejando en segundo lugar, al aprendizaje de la teoría a partir de técnicas de interpretativas. Con lo cual, gracias a este aprendizaje teórico-práctico, los estudiantes desarrollaran los conocimientos procedentes de la teoría de la música, aplicándolos y entendiéndolos desde juegos teóricos e interpretación musical.

De este modo, el estudio de las distintas interpretaciones vocales e instrumentales del ukelele, realizado a lo largo de las distintas sesiones, y la combinación de estas en la actuación final de la pieza, causará un aumento significativo potenciando y desarrollando sus habilidades interpretativas.

Por todo esto, creo que es interesante llevar a cabo este programa adelante, para que los estudiantes puedan motivarse y acercarse más a la asignatura de música, por todo lo que esta puede ofrecer para su creatividad y desarrollo personal. Animamos al profesorado que pueda tener acceso a este trabajo, a que se acerque a otros instrumentos alternativos muchos mas completos sirviéndole de guía y ayuda para su proyección didáctica en su futuro como docentes.

5. Bibliografía.

Ausubel, D. (2009). *Adquisición y retención del conocimiento: una perspectiva cognitiva*. Barcelona: Paidós

Arjona, (2021). En *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Recuperado el 12 de mayo de 2021 de [https://es.wikipedia.org/wiki/Arjona_\(Ja%C3%A9n\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Arjona_(Ja%C3%A9n))

Bernabé Villodre, M. del M., Bermell Corral, M. Á., & Alonso Brull, V. A. (2015). La optimización de la atención a través de la música cinematográfica: Prácticas en Educación Secundaria obligatoria. *Educatio Siglo XXI*, (Vol. 33, núm. 2, pp. 261-280). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia. Murcia (España): ISSN edición web (<http://revistas.um.es/educatio>)

Botella Nicolás, A. M., & Gimeno Romero, V. (2014). Música de cine y audición en los libros de texto de enseñanza secundaria: Consideraciones sobre su didáctica. *Revista digital del centro del profesorado Cuevas-Olula*. Ed: Espiral. Almería (España): Cuadernos del Profesorado, (vol. 7, núm. 14, pp.45-33).

Bruner, J.S. (2008). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata

Carlos Gago, L. (1997) Posición. En *Diccionario Harvard de Música*. Alianza Editorial, S. A. (pp. 822). Madrid (España).

Carlos Gago, L. (1997) Tablatura. En *Diccionario Harvard de Música*. Alianza Editorial, S. A. (pp. 984). Madrid (España).

Ecured. (s.f.) *Ukelele*. Recuperado el 30 de mayo de 2021, de <https://www.ecured.cu/Ukelele>

Fernández Poncela, A. M. (2014). Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas. *Educar*, (vol. 50, núm. 2, pp. 445-466). España: Universitat Autònoma de Barcelona.

Forte, M. (2009). *Metodologías didácticas para la enseñanza/ Aprendizaje de competencias*. Materiales para la docencia universitaria de la Universitat Jaume I, nº1. DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/MDU1>.

Gardner, H (2012). *La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples del siglo XXI*. Barcelona: Paidós.

George Bruns, (2017). En *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Recuperado el 13 de agosto de 2021 de https://en.wikipedia.org/wiki/George_Bruns

IES Ciudad de Arjona, (s.f). *Historia de nuestro centro*. Recuperado el día 3 de Septiembre de 2021 de <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/iesciudaddearjona/historia-de-nuestro-centro/>

- Latham, A. (2010). Ukelele. En *The Oxford Dictionary of Music*. Fondo de Cultura Económica. (pp. 1545). Carretera picacho-Ajusco 227 (México).
- Los Aristogatos, (2017). En *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Recuperado el 13 de agosto de 2021 de https://es.wikipedia.org/wiki/Los_Aristogatos
- Mcconville, M. (2009). *Adolescentes: El self emergente y la psicoterapia*. Madrid (España): Sociedad de Cultura.
- Montoya Rubio, J. C. (2007). *La música de cine como estrategia educativa*. Dialnet (vol.22, p. 99-124). España: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Originalmusic, (2019). *¿Qué sensaciones transmite la música con ukeleles?* En Originalmusic. Recuperado el día 29 de agosto de 2021 de <https://originalmusic.es/blog/que-sensaciones-transmite-la-musica-con-ukeleles/>
- Piaget, J., Inhelder, B. (2015). *Psicología del niño*. Madrid: Morata.
- Piñeiro Garrosa, C. (2014). *Ukecole: Aprender Ukelele. Proyecto Ukecole*. En Ukecole Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukecole.com/nosotros/>
- Piñeiro Garrosa, C. (2014). *Ukecole. Proyecto Ukecole*. En Ukecole. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukecole.com/nosotros/>
- Roldán Contreras, E., & Rozalén Perales, B. (2019). *Introducción del ukelele en 3o y 4o curso de educación primaria en el aula de música*. [Trabajo fin de Grado en educación primaria]. España: Universitat Jaume I.
- Sadie, S. (2000). Posición. En *Diccionario Akal/ Grove de la Música*. (pp.742). Madrid, (España): Ediciones Akal, S. A.
- Sadie, S. (2000). Tablatura. En *Diccionario Akal/ Grove de la Música* (pp.921). Madrid, (España): Ediciones Akal, S. A.
- Sadie, S. & Tyrrell, J. (2001). Ukelele. En *The New Grove Dictionary of Music and Musicians* (vol.26, pp. 323) Londres: Oxford University Press.
- Sánchez Domínguez, C. (2019). *El ukelele como instrumento escolar*. [Trabajo fin de Grado en educación primaria]. España: Universidad de Valladolid.
- Santiago M.A. (2020). *El ukelele, la estrella en las tiendas de instrumentos musicales*. La opinión de Murcia. Recuperado el día 29 de agosto de 2021 de <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2020/11/23/ukelele-estrella-tiendas-instrumentos-musicales-34471692.html>
- Serrano Gil, M. (2012-2021). *Factoría Musical*. Blog de Marta Serrano Gil. [Blog]. Recursos Ed. Musical y Musicología. En Creative Commons. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.martaserranogil.com/bio-c1kmx>

Serrano Gil, M. (2018). *Ukeaula. Proyecto Educativo -Factoría Musical-*. En Creative Commons. Recuperado el 14 de junio de 2021 de <https://www.ukeaula.com/>

Ukelele. (2021). En *Wikipedia, la enciclopedia libre*. Recuperado el 1 de junio de 2021 de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Ukelele&oldid=135401095>

Vygotsky, L. (2012). *Pensamiento y Lenguaje*. Barcelona: Paidós.

LEGISLACIÓN VIGENTE

NORMATIVA ESTATAL

Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

NORMATIVA AUTONÓMICA

Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Borrador del Decreto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.

Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios. BOJA núm. 139, de 20/07/2009.

Orden 10/8/2007, por la que se establece la evaluación en la ESO. BOJA núm. 166 de 23/08/2007.

Orden de 10/08/2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación secundaria obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

Orden 17/3/2011, por la que se modifican las órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de Secundaria y Bachillerato en Andalucía. BOJA núm. 66 de 4/4/2011.

6. Anexos.

6.1. Anexo 1: Transcripción del audio original de la Banda Sonora de la película animada de “Los Aristogatos”.

Escalas y Arpeggios

(Los Aristogatos)

George Bruns

Transcripción: Joselin García G.

$\text{♩} = 95$

do - mi - sol - do - do - sol - mi - do - el - sol - feo - es - ne - ce - sa - rio - en -

mú - si - ca prac - ti - car - es - ca - las - y - ar - pe - gi - os

y - se - can - ta - des - del - pe - cho - y no - por - la - na - rius - al - can - tar - es - ca - las - y - ar pe - gi - os

ya - ve - rás - que con - el - día - rio - prac - ti - car - bien - se - pue - de - en -

po - co - tiem - po - pro - gre - sar - do - mi - sol - mi - do - mi - sol - mi - fa - la - do - la -

17 *tr*

do - can - ta - tus - es - ca - las - y - ar - pe - gi - os

20 *tr*

do - mi - sol - do - do - sol - mi - do - do - mi - sol - do - do - sol - mi - do -

23

y a - un - que - fa - cil - no - lo - sea al co - men - zar - prac - ti - can - do - se - con - si - gue do - mi - nar -

27

si - gran - mú - si - co - de - se - as ser - un - dí - a - tú - can - ta - es - ca - las - y - tam bien - ar - pe - e -

31

do - mi - sol - do - do - sol - mi - do - do - mi - sol - do - do - sol - mi - do -

35

e - gi-os

6.2. Anexo 2: Análisis de la pieza, para la realización armónica del ejercicio.

TEMA A

Escalas y Arpeggios

(Los Aristogatos)

Forma : AA'

George Bruns
Transcripción: Joselin García G.

$\text{♩} = 95$

Introducción

do - mi - sol - do - do - sol - mi - do - el - sol - feo - es - ne - ce - sa - rio - en -

semifrase 1

mú - si - ca

semifrase 2

prac - ti - car - es - ca - las - y - ar - pe - gi - os

sm1

y - se - can - ta - des - del - pe - cho - y

sm2

no - por - la - na - rius - al - can - tar - es - ca - las - y - ar - pe - gi - os

sm1

ya - ve - rás - que

sm2

con - el - día - rio - prac - ti - car - bien - se - pue - de - en -

sm1

po - co - tiem - po - pro - gre - sar - do - mi - sol - mi - do - mi - sol - mi - fa - la - do - la -

Harmonic Annotations:

- V_6
- VI_6
- I
- $*II - V/V_7$
- (I)
- (IV)
- $Pedal\ de\ V$

17 **Puente**

do - can - ta - tus - es - ca - las - y - ar - pe - gi - os

I IV V₆ I V₇
4 + t

20

I II * V₉ I IV V
7 +

Tema A'

23

do - mi - sol - do - do - sol - mi - do - do - mi - sol - do - do - sol - mi - do -

ampliación de 2 compases

I

27

y_a - un - que - fa - cil - no - lo sea_al co - men - zar - prac - ti - can - do - se - con - si - gue do - mi - nar -

V₆ +6 IV V I
4

a2'

si - gran mú - si - co - de - se - as - ser - un - dí - a - tú - can - ta - es - ca - las - y - tam - bien - ar - pe - e -

IV * VII/III IV V₆
4

35

CODA

e - gi - os

(V₆)₄

I V₊₄ Pedal de I

* Se propone la sustitución de los grados II, V/V7 y VII/III, por el IV grado de la tonalidad de Do Mayor, para realizar la interpretación musical del alumnado de secundaria de una manera más sencilla y útil para los mismos.

6.3. Anexo 3: Arreglo para la voz.

Escalas y Arpeggios

(Los Aristogatos)

George Bruns

Voz



Do Mi Sol Do Do Sol Mi Do Do Mi Sol Do Do Sol Mi Do. El sol-fe-oes ne-ce-sa-rioen

4

Voz

mú - si - ca. Prac-ti-car es-ca-las y ar - pe - gi - os, y se can-ta des-deel pe-choy

8

Voz

no por la na-riux, al can-tar es-ca-las y ar - pe - gi- os. Ya ve-rás que con el dia-rio

12

Voz

prac - ti - car bien se pue-deen po-co tiem-po pro - gre - sar. Do Mi Sol Mi Do Mi Sol Mi

16

Voz

Fa La Do La Do. Can-ta tus es-ca-las y ar - pe - gi- os. Do Mi Sol Do Do Sol Mi Do

20

Voz

Do Mi Sol Do Do Sol Mi Do. Yaun-que fá-cil no lo se-aal co-men-zar, prac-ti-can-do se con-si gue

24

Voz

do - mi - nar. Si gran mú - si - co de - se - as ser un dí - a tú,

27

Voz

can - taes - ca - las y tam - bién ar - pe - gi - os.

6.4. Anexo 4: Arreglo para la interpretación melódica del ukelele.

Escalas y Arpeggios (Los Aristogatos)

George Bruns

Arreglo: María Teresa Gil Angosto

The musical score is written for a 4-string ukulele in 4/4 time. It consists of a melody line and a fretboard diagram. The fretboard diagram shows the first four strings (1, 2, 3, 4) and the frets (0, 1, 2, 3, 4). Fingerings are indicated by numbers 1, 2, 3, and 4, color-coded: yellow for 1, red for 2, blue for 3, and green for 4. The score is divided into measures, with measure numbers 5, 9, 13, 17, 21, and 25 marked at the beginning of each system. The melody is written in a treble clef, and the fretboard diagram is written in a 4-string format. The score ends with a double bar line at measure 25.

6.5. Anexo 5: Arreglo para la interpretación armónica del ukelele.

Escalas y Arpeggios (Los Aristogatos)

George Bruns

Arreglo: María Teresa Gil Angosto

The musical score is written on a single treble clef staff in 4/4 time. It consists of 28 measures. Below the staff, guitar chord diagrams are provided for each measure. The chords are labeled as follows:

- Measures 1-4: C, C₂, C₂, G⁷
- Measures 5-8: G⁷, A⁷, C₂, C₂
- Measures 9-12: F, C₂, G₂, C₂
- Measures 13-16: C₂, F₂, G₂, C₂
- Measures 17-20: C₂, F₂, G₂, C₂
- Measures 21-24: C₂, G⁷, G⁷, A⁷
- Measures 25-28: C₂, F₂, C₂, F₂

Fingerings are indicated by numbers 1, 2, 3 in colored circles (blue, red, yellow) on the chord diagrams. The score is divided into measures by bar lines, with measure numbers 5, 9, 13, 17, 21, and 25 marked on the left.

6.6. Anexo 6: Ejemplo del *Trivial Musical* 1.

<i>Trivial Musical Aristogatero</i>
Conceptos musicales: Intervalos, escalas y arpeggios
Parte auditiva
- 1. Escucha el siguiente intervalo e identifica la respuesta correcta: a) Intervalo de 2ª b) Intervalo de 3ª c) Intervalo de 4ª - 2. Presta atención a la siguiente audición y señala la respuesta correcta: a) Intervalo ascendente y descendente b) Arpeggio c) Intervalo descendente y ascendente - 3. Identifica en el siguiente fragmento auditivo el orden del siguiente arpeggio y señala la respuesta correcta: a) Ascendente b) Descendente - 4. Escucha atentamente la siguiente audición y averigua de que tipo de intervalo se trata: a) Intervalo Conjunto b) Intervalo Disjunto
Parte teórica
- 1. Un Arpeggio esta formado por:

a) 3 notas

b) 7 notas

c) 2 notas

- 2. ¿Qué es una Escala?

a) Conjunto de sonidos ordenados que crean un entorno sonoro particular. Estos sonidos o notas se denominan “grados de la escala” y pueden estar dispuestas ascendente (de grave a agudo) o descendentemente (de agudo a grave)

b) Consiste en un conjunto de tres o mas notas diferentes y que constituyen una unidad armónica.

c) Es la distancia entre dos notas musicales o entre dos sonidos.

- 3. Un Intervalo es aquel que:

a) Conjunto de tres o más sonidos musicales combinados armónicamente y tocados uno tras otro de manera más o menos rápida.

b) Es la distancia entre dos notas musicales o entre dos sonidos.

c) Sucesión lineal ordenada y coherente de sonidos musicales de diferente altura que forman una unidad estructurada con sentido musical, independiente del acompañamiento.

Parte práctica

- 1. Dibuja en tu libreta de pentagramas la escala de Do Mayor.

- 2. Dibuja un intervalo de 5ª ascendente partiendo de la nota inicial Fa.

- 3. Escribe el arpeggio descendente de Do Mayor.

6.7. Anexo 7: Ejemplo del *Trivial Musical* 2.

<i>Trivial Musical Aristogatero 2</i>
Conceptos musicales: Escalas, arpeggios, intervalos, formas musicales y tipos de melodías.
Parte auditiva
- 1. Escucha la siguiente melodía y especifica su textura: a) Melodía acompañada. b) Homofónica. c) Polifónica. d) Monodia. - 2. Presta atención a esta breve pieza e indica su forma a) A B A. b) A B C. - 3. Escucha la siguiente melodía y señala todos los elementos escuchados: a) Escalas y arpeggios. b) Intervalos y escalas. c) Intervalos, escalas y arpeggios. - 4. Escucha el siguiente intervalo e identifica de que tipo se trata: a) Intervalo armónico. b) Intervalo melódico.
Parte teórica

Señala la respuesta correcta para los siguientes términos musicales:

- 1. Melodía acompañada:
 - a) Esta formada por una sola línea melódica sin acompañamiento alguno.
 - b) Se encuentra formada por diversas voces que se mueven simultáneamente con los mismos calores rítmicos, pero con distintas notas, dando lugar a acordes sucesivos.
 - c) Esta formada por una línea melódica principal que es acompañada por voces y/o instrumentos que ejecutan melodías o acordes secundarios.
 - d) Se encuentra formada por voces melódicas que son en gran medida independientes o imitativas entre sí, de importancia similar y ritmos diversos.

- 2. Forma Musical:
 - a) Manera de organizar o estructurar una pieza musical, que resulta del orden elegido por el compositor para presentar los distintos temas o ideas musicales.
 - b) Forma en que los materiales melódicos, rítmicos y armónicos se combinan en una composición, determinando así la cualidad sonora global de una pieza.

- 3. Intervalo melódico:
 - a) Es la distancia entre dos notas musicales o dos sonidos que suenan al mismo tiempo.
 - b) Es la distancia entre dos notas musicales o dos sonidos que suenan en distinto tiempo, es decir, uno después de otro.

Partes escribiendo y practicando

- 1. Escribe en tu libreta de pentagramas una melodía de 4 compases de 4/4 en la que aparezcan intervalos, escalas y arpeggios.
- 2. Observa la siguiente melodía y escribe en tu libreta de pentagramas su tipo de textura:

chant

piano

- 3. Copia en tu cuaderno los siguientes Intervalos e identifica de que tipo son:

6.8. Anexo 8: Ejemplo del *Trivial Musical* 3.

<i>Trivial Musical Final Aristogatero</i>
Conceptos Musicales: Intervalos, escalas, arpeggios, acordes, formas musicales, tipo de melodías y ritmo.
Parte auditiva:
- 1. Escucha el siguiente Ritmo e indica si es binario o ternario: a) Ritmo binario. b) Ritmo ternario. - 2. Identifica la respuesta correcta del siguiente fragmento musical: a) Arpeggio. b) Acorde. - 3. Escucha el siguiente fragmento melódico e identifica las figuras musicales que aparecen en el mismo: a) Blancas y negras. b) Negras y corcheas. c) Negras y tresillos.
Parte teórica
- 1. Señala la casilla correspondiente para el término musical “acorde”: a) Es la distancia que hay entre dos notas musicales o dos sonidos. b) Consiste en un conjunto de tres o más notas diferentes y que constituyen una unidad armónica. c) Ejecución sucesiva y no simultánea de varios sonidos.

- 2. Indica los compases Simples o Binarios

a) 2/4, 6/8, 4/4

b) 2/4, 3/4, 4/4

c) 6/8, 9/8, 12/8

- 3. Señala cuál de las dos opciones trata de una melodía acompañada:

a)



b)

Soprano

Alto

Tenor

Bass

The musical notation for option b) shows four vocal staves (Soprano, Alto, Tenor, and Bass) in 4/4 time. Each voice part has a distinct melody. The Soprano part starts on G4, the Alto on E4, the Tenor on C4, and the Bass on G3. The melodies are written in treble clef for Soprano and Alto, and bass clef for Tenor and Bass.

- 4. Define con tus propias palabras el termino “Forma musical”.

Parte “Ponte a prueba”:

- 1. Escribe tres compases de 4/4 incluyendo las siguientes figuras musicales en

su correspondiente lugar: redondas, blancas, negras, corcheas y tresillos.

- 2. Construye acordes y arpeggios a partir de las siguientes notas en tu libreta de pentagrama: Do, Re, Mi.
- 3. Canta o interpreta con el ukelele la escala musical de Do Mayor.

6.9. Anexo 9: Ejemplo de rúbrica de evaluación.

Actividad a evaluar	Excelente: 4	Bien: 3	Regular: 2	No conseguido: 1
Entonación e interpretación vocal	Canta la pieza de forma correcta, mostrando una afinación excelente tanto en los ejercicios vocales como en la interpretación de la pieza	Canta la pieza de forma correcta con algunos desajustes puntuales de afinación tanto en los ejercicios vocales como en la interpretación de la pieza, aunque no afecta a la ejecución de la misma	Canta la pieza de manera aceptable, aunque con muchos desajustes de afinación de los distintos ejercicios vocales e interpretación de la pieza, que afecta a la ejecución de la misma	El alumno no logra cantar de manera correcta, ya que presenta problemas de afinación en los distintos ejercicios vocales y pieza a interpretar
Interpretación melódica con el ukelele	Toca la pieza musical de forma fluida, habiendo asimilado correctamente la interpretación melódica, sin retroceder ni omitir ninguna nota	La mayor parte de la pieza es tocada con fluidez, habiendo pequeños retrocesos y/o omisiones puntuales que no le quitan valor a la interpretación	La pieza es tocada con muchos retrocesos y/o omisiones de notas que le quitan valor a la interpretación	Falta fluidez en gran parte de la ejecución melódica de la pieza, habiendo gran cantidad de retrocesos y/o omisión de notas que propician la repetición desde un pasaje anterior
Interpretación armónica con el ukelele	Toca la pieza musical de forma fluida, habiendo asimilado correctamente la interpretación armónica, sin retroceder ni omitir ningún acorde	La mayor parte de la pieza es tocada con fluidez, habiendo pequeños retrocesos y/o omisiones puntuales de acordes que no le quitan valor a la interpretación	La pieza es tocada con muchos retrocesos y/o omisiones de acordes que le quitan valor a la interpretación	Falta fluidez en gran parte de la ejecución armónica de la pieza, habiendo gran cantidad de retrocesos y/o omisión de acordes que propician la repetición desde un pasaje anterior
Ritmo	El tempo de compás es seguro y los distintos ritmos elaborados en la sesión son exactos para el estilo de música que se toca.	El tempo del compás es seguro y los diversos ritmos de la actividad son en su mayor parte exactos, aunque presenta algunos pequeños errores de duración que no le quitan valor a la presentación	El tempo del compás es algo inestable, debido a errores puntuales en la duración de alguno de los distintos ritmos estudiados a lo largo de la sesión afectando así a la correcta interpretación de los mismos.	El tempo del compás es a muy inestable, debido a que algunos de los ritmos no son precisos, ya que presentan errores de duración que afectan directamente a la interpretación de los mismos
Trabajo de los conceptos teóricos y básicos del lenguaje musical en clase	El estudiante durante el desarrollo de todas las clases ha demostrado asimilar excelentemente todos los contenidos propios de la unidad.	El estudiante durante el desarrollo de todas las clases ha demostrado la asimilación correcta de los contenidos estudiados a lo largo de unidad.	El estudiante durante el desarrollo de todas las clases ha presentado algunas dificultades de interiorización de los conocimientos propios de los contenidos básicos del lenguaje musical de la unidad.	El estudiante durante el desarrollo de todas las clases ha reflejado bastantes dificultades a la hora de interiorizar los distintos conocimientos teóricos de la música de la presente actividad didáctica.